

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

Trigésima cuarta sesión
Ginebra, 5 a 9 de mayo de 2025

INFORME SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA OMPI A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUS METAS ASOCIADAS

preparado por la Secretaría

1. El presente documento contiene el informe anual sobre la contribución de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas conexas.¹ El informe responde a la decisión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) adoptada en su decimoctava sesión, celebrada desde el 31 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2016, por la que se requirió a la Secretaría la presentación de un informe anual al respecto en la primera sesión del año del Comité.
2. Este es el noveno informe presentado al CDIP conforme a esa petición. Sobre la base de la estructura que figura en la decisión mencionada anteriormente, el informe facilita una actualización para 2024 relativa a los ODS respecto de:
 - i. las actividades e iniciativas emprendidas individualmente por la OMPI;
 - ii. las actividades emprendidas por la OMPI dentro del Sistema de las Naciones Unidas y
 - iii. la asistencia prestada por la OMPI a sus Estados miembros a petición de estos.
3. El informe también responde a la solicitud del Comité de que se proporcionen análisis sobre los desafíos y las oportunidades para impulsar la aplicación de los ODS a través de los

¹ La lista de los ODS y las metas está disponible en: <https://sdgs.un.org/goals>.

programas de la OMPI, tal como se refleja en el párrafo 5.2 del Resumen de la Presidencia de la trigésima segunda sesión del CDIP, celebrada del 29 de abril al 3 de mayo de 2024.

4. A lo largo del período objeto del informe, la OMPI participó plenamente en la aplicación de la Agenda 2030 en el marco de su mandato. La Organización apoyó la consecución de los ODS con intervenciones que fomentan un sistema de PI equilibrado y eficaz para alentar la innovación y la creatividad y el flujo de conocimientos y competencias técnicas en los países y entre ellos. Si bien la OMPI armonizó la mayoría de sus intervenciones con los ODS 8 y 9, también contribuyó a todos los demás objetivos, ya que la innovación y la creatividad son importantes en todos ellos. A pesar de estas contribuciones, la aplicación de los ODS en todos los programas de la OMPI podría mejorarse ajustando la asistencia técnica solicitada a los ODS y promoviendo la sensibilización sobre los vínculos entre la PI y los ODS, lo que permitiría a la Organización apoyar a los Estados miembros interesados en aprovechar la PI como catalizador del desarrollo sostenible de una manera más eficaz.

1. VISIÓN GENERAL DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA OMPI A LA APLICACIÓN DE LOS ODS Y LAS METAS CONEXAS, CON UNA ACTUALIZACIÓN PARA 2024

I. ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRENDIDAS INDIVIDUALMENTE POR LA OMPI;

5. Esta sección del informe se estructura del siguiente modo: Para cada ODS, el informe destaca las principales actividades e iniciativas emprendidas por la OMPI en 2024 y cómo contribuyen a alcanzar las metas pertinentes. A menudo, la labor de la OMPI contribuye a más de un ODS; en tales casos, se informa de las actividades en el marco de aquel con el que están más estrechamente relacionadas, y se hace referencia a los demás.

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

6. A petición de los interesados, la OMPI ayudó a seis Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) a evaluar la contribución del sector creativo a sus economías nacionales. Además, la OMPI ayudó a la ASEAN a configurar su estrategia de desarrollo posterior a 2025 para ajustarla a los objetivos de la Comunidad Económica de la ASEAN (AEC). Esto incluía la realización de un estudio exhaustivo sobre el panorama de la PI que sirviera de base para el futuro plan de desarrollo de la ASEAN. Al alinear las prioridades nacionales y regionales, la OMPI está fomentando el desarrollo sostenible de la PI, armonizando las políticas de PI y mejorando la competitividad global de los sectores de la innovación y la creatividad dentro de la ASEAN (meta 1.4).

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

7. En el ámbito de **Marcas y Diseños**, la OMPI prestó apoyo a las autoridades competentes, las comunidades y los productores locales para definir, desarrollar y proteger las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas. Además, la OMPI mejoró las estrategias de desarrollo de marcas y comercialización para ayudar a integrar a las comunidades y los productores locales en la economía mundial. A través del Registro de Lisboa, la OMPI proporcionó asistencia técnica y actividades de fortalecimiento de capacidades, contribuyendo a la meta 2.3. Estos esfuerzos incluyeron la organización y participación en eventos y sesiones de formación nacionales y regionales sobre el uso estratégico de las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas y el apoyo al desarrollo y la aplicación de sistemas de indicaciones geográficas sostenibles.² Un ejemplo es un proyecto de Ecosistema Institucional de las indicaciones geográficas en el Iraq y el Yemen, cuyo objetivo es enriquecer los conocimientos de funcionarios, productores y otras partes interesadas en cuestiones relacionadas con las indicaciones geográficas.

8. La OMPI ayudó a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) agroalimentarias a aprovechar los activos de PI para impulsar el crecimiento económico y la competitividad. En Azerbaiyán, 26 microempresas y pequeñas empresas seleccionadas recibieron apoyo para identificar, proteger y gestionar sus activos de PI, mejorando las oportunidades de mercado mediante el fortalecimiento de capacidades en conocimientos de PI y estrategias de comercialización (meta 2.3 y ODS 9, meta 9.4). En Bhután y Malawi, la OMPI

² Por ejemplo, los proyectos de indicaciones geográficas y desarrollo de marcas de dátiles “Deglet Nour de Tolga” en Argelia; “Mel de Aroeira do Norte de Minas” en el Brasil; “Orégano de la Precordillera de Putre” en Chile; “Nuez moscada de Granada” y “Cacao de Granada” en Granada; “Seda de Houaphanh” y “Seda de Luang Prabang” en la República Democrática Popular Lao; “Piñones de Mongolia” en Mongolia; “Mangos de Sindhri” en el Pakistán; “Madd de Casamance” en el Senegal; “Riz de Kovié” en el Togo; “Rwenzori Mountains of the Moon Coffee” en Uganda; y “Vanuatu Kava” en Vanuatu.

facilitó la transferencia de tecnología en apoyo de las necesidades agrícolas locales, incluido el desarrollo de un secadero eléctrico polivalente para el almacenamiento de hortalizas en Bhután y avances en la tecnología de biofertilizantes para mejorar el nivel de nutrientes del suelo y la producción de maíz en Malawi (metas 2.a y 2.4). La OMPI también puso en marcha un análisis regional de las tecnologías relacionadas con la agroalimentación que se encontraban en la base de datos de patentes en noviembre de 2024, reconociendo la importancia del sector agroalimentario en la región de la ASEAN (meta 2.a).

9. Los siguientes programas **WIPO GREEN** contribuyeron a la consecución de las metas 2.3, 2.4 y 2.a:

- **El Libro de tecnología ecológica:** En 2024 se publicó la tercera edición, que incluye un capítulo sobre soluciones energéticas rurales ecológicas en entornos agrícolas y poscosecha. Estas tecnologías abordan la vulnerabilidad del sector agrícola al cambio climático reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles y aumentando la eficiencia energética en la agricultura, la transformación y el almacenamiento. De esta manera se contribuye a crear un sistema agroalimentario más sostenible para apoyar a una población mundial en crecimiento (meta 2.4).
- **La Base de datos WIPO GREEN:** La base de datos, que sirve de catálogo de innovación mundial gratuito y orientado a la búsqueda de soluciones, conecta soluciones sostenibles con necesidades relacionadas con los retos medioambientales y climáticos. Su sección de Agricultura y Silvicultura presentó 13 928 soluciones y necesidades, apoyando así las prácticas agrícolas sostenibles (meta 2.4).
- En el marco del **proyecto de aceleración de WIPO GREEN en América Latina**, se continuó la labor encaminada a definir soluciones tecnológicas sostenibles para una agricultura climáticamente inteligente, fomentando las conexiones entre los demandantes y proveedores de tecnología. El proyecto pretende mejorar la seguridad alimentaria ante el cambio climático y el aumento de la población mundial (metas 2.3 y 2.4).

10. En el marco del **Fondo de Reconstrucción** de la OMPI, se ayudó a los productores de “*Orégano de la Precordillera de Putre*” de Chile a reforzar la gestión colectiva de su indicación geográfica, asegurando un mejor posicionamiento de sus productos en el mercado. Al final del proyecto, se organizó un seminario nacional en Santiago de Chile para fomentar posibles alianzas entre productores, inversores e instituciones de apoyo, con vistas a mejorar la visibilidad y la comercialización del producto amparado por la indicación geográfica. Por otra parte, en el marco del Fondo de Reconstrucción de la OMPI y a petición de distintos países, también se pusieron en marcha otros proyectos en el ámbito de las indicaciones geográficas.³

11. La OMPI puso en marcha **Agricultura 4.0**, un proyecto sobre inteligencia artificial (IA) y tecnologías digitales para mejorar los métodos agrícolas. En colaboración con asociados locales de Malasia, Tailandia y Filipinas, el proyecto pretende fomentar los intercambios de información, la difusión de tecnología y el apoyo en ámbitos como el uso de drones para el seguimiento de las plantas, los sistemas de riego inteligentes, los enfoques de clima controlado y agricultura vertical, y los modelos de IA para predecir las necesidades de nutrientes para las plantas y equipos agrícolas, con el fin de utilizar dicha capacidad para facilitar la aprobación de microcréditos para los agricultores (meta 2.4).

12. En el caso de “*Madd de Casamance*” (una fruta silvestre y valiosa fuente nutricional para las comunidades locales del Senegal), el proceso que condujo a la protección de la indicación geográfica en junio de 2024 (meta 2.3) no solo ha apoyado los objetivos medioambientales de la comunidad (ODS 15), sino que también ha fomentado el empoderamiento de los jóvenes y

³ Por ejemplo en Camboya, Granada, Mongolia, Uganda y Vanuatu.

las mujeres (ODS 1 y 5). La solicitud de registro de la indicación geográfica se presentó a las autoridades senegalesas en noviembre de 2022 y a la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) en abril de 2023. Este proyecto se ejecutó con el apoyo financiero del fondo fiduciario de China, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). También se han ejecutado otros proyectos con el fondo fiduciario de China en Camboya y el Togo.

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

13. En la esfera de **Marcas y Diseños**, la OMPI siguió cooperando con la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto de las denominaciones comunes internacionales (DCI) para las sustancias farmacéuticas. Tras la celebración del memorando de entendimiento de 2018, que permitía el intercambio de información contenida en la base mundial de datos sobre DCI de la OMS y la Base Mundial de Datos sobre Marcas de la OMPI (GBD), ambas organizaciones mantuvieron sus esfuerzos para facilitar a los Estados miembros información actualizada sobre propuestas y recomendaciones nuevas de nombres de las DCI, lo que contribuye a la consecución de la meta 3.b. Los examinadores de marcas de los Estados miembros de la OMPI pueden acceder a las DCI en la GBD y utilizar diversos filtros para facilitar la comparación textual entre las DCI y las marcas verbales. Este instrumento ayuda a garantizar que las DCI sigan siendo gratuitas y estén a disposición de farmacéuticos y médicos en todo el mundo, lo que, en última instancia, previene errores relacionados con la medicación y salvaguarda de la salud pública.

14. En el área de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, varias actividades de salud mundial contribuyeron a las metas 3.3, 3.b, 3.4 y 3.8. Estas actividades se destacan a continuación.

- **Iniciativa de becas para la innovación en salud mundial⁴:** La fase de ejecución de esta iniciativa respaldada por la OMPI comenzó en colaboración con el Departamento de Biotecnología (DBT) de la India, el Instituto Indio de Tecnología de Delhi (IIT de Delhi) y el Instituto Indio de Tecnología de Bombay (IIT de Bombay).
- **Programa de Biodiseño:** Este programa forma a innovadores en tecnología médica de países en desarrollo para que detecten necesidades sanitarias que no están cubiertas, desarrollen soluciones y las apliquen a través de empresas emergentes, corporaciones u otros canales. La OMPI patrocinó a tres becarios de África. Además de la meta 3.b, esta beca contribuyó al ODS 17 (metas 17.6 y 17.7).
- **Programa de becas East Africa Biodesign (EAB):** En colaboración con la Universidad de Stanford, la OMPI apoyó la elaboración de una política de PI para la Universidad de Equidad Sanitaria Mundial de Rwanda. Las becas EAB fomentan las innovaciones basadas en el biodiseño para responder a las necesidades sanitarias no cubiertas en África Oriental (meta 3.b).
- **Beca de acceso a la innovación ante los desafíos mundiales:** En colaboración con la Beca de Innovación en Biodiseño del Centro Mussallem de Biodiseño de Stanford, esta iniciativa dio lugar a un estudio conjunto con el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados de las Naciones Unidas y Medtronic sobre PI y ecosistemas de creatividad necesario para apoyar el desarrollo de tecnología médica en los países menos adelantados (meta 3.b).
- **Estudio sobre licencias voluntarias:** Un informe encargado por la OMPI al Medicines Patent Pool, *“Licencias voluntarias: bueno para la salud y para la empresa”*, exploró los beneficios de las licencias voluntarias para las empresas farmacéuticas que amplían el acceso a las tecnologías médicas en los países de ingresos bajos y medios. Las

⁴ Las becas para la innovación en salud mundial se conceden en colaboración con el Programa de Biodiseño del Departamento de Biotecnología de la India y los Institutos Indios de Tecnología de Bombay y Delhi.

conclusiones se debatieron en una mesa redonda de la OMPI durante la Asamblea Mundial de la Salud el 29 de mayo de 2024 (meta 3.8).

- **Serie Misión Imaginación:** En 2024, la OMPI continuó esta serie de conversaciones, celebrando el Día Internacional de la Mujer con innovadoras en la esfera del FemTech. El episodio en cuestión exploraba cómo la innovación tecnológica revoluciona la salud de las mujeres (meta 3.b).
- **PI para el Centro de Excelencia de Fabricación de Productos Médicos:** Fundado en 2024, el centro de excelencia pretende reducir las disparidades mundiales en el acceso a las tecnologías médicas reforzando las capacidades de fabricación regionales y locales. En colaboración con gobiernos, universidades, donantes y el sector privado, el centro de excelencia ayuda a los Estados miembros a equilibrar los incentivos a la innovación con el acceso a productos sanitarios esenciales, contribuyendo así a la preparación frente a pandemias y a la equidad sanitaria (meta 3.8).

15. En el ámbito de **Conocimientos Tradicionales**, el Programa de la OMPI de formación, mentoría y establecimiento de contactos en materia de PI y conocimientos médicos tradicionales (Programa TMK) continuó en África en 2024. Tras un taller inicial impartido en 2023 a 11 países africanos, la OMPI empezó a conceptualizar proyectos de apoyo a los curanderos tradicionales en Uganda y Nigeria. Al desarrollar la capacidad de los curanderos tradicionales, las instituciones de investigación y otras partes interesadas, el Programa TMK apoyó el crecimiento económico y redujo las desigualdades, contribuyendo así a las metas 3.b, 3.c, 8.3 y 10.2.

16. La información sobre las marcas existentes otorgadas de forma correcta para su uso en productos farmacéuticos es esencial para evitar la falsificación en este ámbito vital para la salud y el bienestar en todo el mundo. Asimismo, las comisiones nacionales de farmacopea y los expertos en la atribución de nombres de productos farmacéuticos pueden recurrir a los datos sobre marcas registradas en la GBD para evitar proponer o recomendar nuevas DCI susceptibles de confundirse con las marcas existentes, con lo que contribuirán a una mejor farmacovigilancia y a que los medicamentos sean más fiables (meta 3.8 y metas 9.5 y 9b del ODS 9).

17. El **Centro de Arbitraje y Mediación** de la OMPI prestó asesoramiento en la solución alternativa de controversias y servicios de gestión de procedimientos para facilitar la negociación contractual y ayudar a las partes a solucionar controversias en el ámbito de las biociencias. En 2024, como parte de los servicios y el apoyo de la OMPI relacionados con la pandemia del coronavirus (COVID-19), el Centro llevó a cabo una serie de eventos adaptados de solución alternativa de controversias para las partes interesadas en las biociencias (meta 3.b).

18. En el ámbito de **Cooperación para el Desarrollo**, la OMPI prestó asistencia técnica a los Estados miembros en la actualización, elaboración y aplicación de políticas y estrategias de PI e innovación.

- **Reunión regional árabe virtual sobre PI y salud pública:** Durante la reunión, celebrada del 10 al 11 de diciembre de 2024 en colaboración con la Liga de los Estados Árabes (LEA), los participantes analizaron el papel de la PI en el impulso de la innovación, equilibrando al mismo tiempo la protección de la PI con el acceso a la salud pública. Entre los temas que se trataron en la reunión figuran la PI y la salud pública, las incubadoras de empresas de biodiseño, la PI para la fabricación de productos médicos y la transferencia de tecnología, y la medicina tradicional y la PI (meta 3.b).
- **Medicina tradicional y PI - Proyecto Botswana:** el proyecto *Aprovechar el poder de la PI para los profesionales de medicina tradicional* formó a 25 médicos en PI y habilidades empresariales, incluidas el desarrollo de marcas, la mercadotecnia y la

comercialización (metas 3.8 y 3.d). Doce participantes recibieron mentoría personalizada para mejorar la calidad y competitividad de sus productos y servicios, lo que se tradujo en un aumento de los ingresos y un mayor acceso de las comunidades locales a la atención sanitaria. También se fomentó la colaboración entre los profesionales de medicina tradicional y las instituciones sanitarias, incluido el Ministerio de Sanidad y la Autoridad de Reglamentación del Medicamento de Botswana (BoMRA), apoyando la integración de la medicina tradicional en el sistema nacional de atención sanitaria y normalizándola en cuanto a seguridad, calidad y eficacia (meta 3.8).

ODS 4: Asegurar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.

19. Las contribuciones al ODS 4 se asociaron principalmente con la meta 4.4 (aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias), la meta 4.5 (eliminar las disparidades de género en la educación), la meta 4.7 (que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible) y la meta 4.c (aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados).

20. La **Academia de la OMPI** lideró la contribución de la Organización a las metas 4.3 y 4.5 proporcionando un acceso inclusivo a la educación en PI.

- **Colaboraciones globales con universidades:** La OMPI reforzó las alianzas con universidades de todo el mundo, facilitando webinarios en el Canadá, apoyando programas de PI en Qatar y Eslovenia, y contribuyendo al Programa Intensivo de PI de la Oficina de PI de la Unión Europea (EUIPO). También colaboró en la organización de conferencias para la Maestría en Derecho de la Universidad de Alicante (España) y prestó apoyo a la Quinta Cumbre Panafricana de la PI, celebrada en Rwanda.
- **Programas conjuntos de maestría:** La OMPI siguió ofreciendo 14 programas conjuntos de maestría, en los que se graduaron 292 estudiantes, de los que un 54 % fueron mujeres. En 2024, 77 684 participantes⁵ se matricularon en cursos híbridos y en línea. Alrededor de 11 000 participantes se beneficiaron de 23 cursos traducidos y adaptados a los sistemas nacionales de PI. Entre los actos más destacados cabe mencionar la segunda edición del Coloquio de la OMPI y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para docentes e investigadores de PI, que contó con 73 participantes, y la Conferencia de Investigadores en PI e Innovación de Asia, en la que se presentaron 170 trabajos de investigación.
- **Programas conjuntos de maestría especializados:** Se crearon programas conjuntos de maestría en varias regiones para promover la educación de calidad en todas partes. Los programas más recientes se especializan en áreas concretas, como el programa conjunto de maestría en Derecho de PI y Derecho Empresarial de la Universidad Maqsut Narikbayev de Kazajstán; el programa conjunto de maestría en PI y Política de Innovación de la Universidad Tsinghua de China; y el programa conjunto de Maestría en Derecho de PI y Gestión de la Universidad Nacional de Derecho de Delhi (India).
- **Portal de formación accesible:** El Portal de Formación Accesible de la Academia de la OMPI albergó 15 cursos en línea o híbridos en árabe, español, francés, inglés, portugués y ruso, garantizando la igualdad de acceso a la educación para los alumnos con discapacidad visual y dificultades para acceder al texto impreso. En 2024, 603 participantes se matricularon en cursos de PI en el portal. La Academia también ofreció versiones accesibles del Curso General de PI (DL-101) y cursos adicionales desarrollados con el Consorcio de Libros Accesibles (ABC) (meta 4.5).

⁵ El 64 % de los participantes tenía entre 16 y 34 años.

- **Programa de Instituciones de Formación en PI para Grupos Vulnerables:** La iniciativa *“Uchi CreActivo: sembrando valor a través de la PI”* ofreció cursos de PI adaptados a los niños de la comunidad indígena awajún del Perú, mejorando sus competencias en PI y aumentando las oportunidades en la zona.
- **Enseñanza a distancia sobre PI:** El Centro de enseñanza electrónica de la Academia de la OMPI proporcionó formación en materia de PI accesible y asequible en todo el mundo para usuarios, administradores y otras partes interesadas en los sistemas de PI, como gobiernos y oficinas de PI, jueces, diplomáticos, profesionales de la PI, oficinas de transferencia de tecnología, organismos de gestión colectiva (OGC), abogados y profesores (metas 4.5 y 4.7). Ofreció 705 cursos híbridos y en línea en 23 idiomas a 126 669 alumnos de los 193 Estados miembros. Un ejemplo notable es el proyecto TANIT, puesto en marcha con el Ministerio tunecino de Juventud y Deportes para integrar la educación en PI en las actividades de los clubes juveniles de todo el país.
- **Iniciativa EdTech de PI:** La iniciativa EdTech de PI, que se pondrá en marcha en 2024, tiene por objeto colmar el desequilibrio educativo en materia de PI en los Estados miembros mediante el uso de tecnología educativa avanzada. La iniciativa *UN SDG:Learn*⁶ coordinó una presentación sobre los servicios EdTech de PI de la Academia de la OMPI en la reunión del Grupo de Trabajo sobre la inteligencia artificial.
- **Programas de certificación basados en competencias:** La OMPI siguió ofreciendo programas prácticos de formación y certificación, como el Programa Internacional de Formación en Redacción de Solicitudes de Patente, el Programa de Certificación del Personal de los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) y el curso internacional de nivel avanzado y formación certificada en Gestión de Activos de PI, ayudando a los usuarios especializados y a las partes interesadas a avanzar en sus carreras en el sistema mundial de PI.
- **Creación de instituciones de formación en PI (IPTI) nacionales y regionales:** La OMPI apoyó la creación de seis nuevas IPTI en Chile, el Ecuador, Indonesia, el Pakistán, la República Árabe Siria y Viet Nam. Una IPTI de Zimbabwe se consolidó como centro regional de formación en el marco de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), con un centro para África Oriental en la República Unida de Tanzania. Más de 700 especialistas en PI de 19 países recibieron formación para actuar como formadores en estas instituciones.
- **Fortalecimiento de capacidades de la red de IPTI:** El Programa de IPTI organizó seis sesiones para la Red de IPTI, mejorando las habilidades del personal y de los formadores en el fortalecimiento de capacidades de PI. Los proyectos incluyeron una iniciativa de fortalecimiento de capacidades sobre PI e innovación ecológica en El Salvador y un proyecto para empresarios de artesanía popular en Ucrania (meta 4.7).
- **Desarrollo curricular para la educación en PI:** Del 3 al 5 de marzo de 2024 se celebró en El Cairo (Egipto) un seminario para profesores y diseñadores de planes de estudios en árabe e inglés, en el que participaron 30 educadores, el 80 % de los cuales eran mujeres, y que se centró en la integración de la PI, la innovación, la creatividad y el espíritu empresarial en los planes de estudios escolares (meta 4.c).
- **Programa PI para jóvenes y profesores:** En octubre de 2024, la Academia de la OMPI impartió un curso virtual inaugural de liderazgo para siete jóvenes embajadores de la PI designados. Además, la OMPI, con el apoyo de la Oficina Japonesa de Patentes (JPO), colaboró con la Oficina de PI de Filipinas para impartir un programa de formación en tres fases destinado a 32 educadores, diseñadores de planes de estudios y quienes se

⁶UN SDG:Learn es una iniciativa de las Naciones Unidas cuyo objetivo es ofrecer a los particulares y a las organizaciones soluciones educativas pertinentes sobre temas relacionados con el desarrollo sostenible.

encargan de la formulación de políticas de siete países de la ASEAN, con el objetivo de integrar la educación en PI en los planes de estudios nacionales (meta 4.7).

21. **WIPO Pulse**⁷ es la primera encuesta mundial sobre la percepción de la PI destinada a generar perspectivas estratégicas sobre el conocimiento y las actitudes de las personas de todo el mundo hacia los derechos de PI (patentes, marcas, diseños, derecho de autor e indicaciones geográficas), los puntos de contacto personales con la innovación y las marcas, y la repercusión de los derechos de PI en la economía. Los resultados pueden orientar el desarrollo de programas de educación en PI para dotar a las personas de los conocimientos y habilidades necesarios para participar eficazmente en la PI. La iniciativa contribuye a las metas 4.4, 8.2 y 9.5.

22. En el ámbito de **Cooperación para el desarrollo**, la OMPI prosiguió el proyecto de *Apoyo a los jóvenes diseñadores para que aprovechen la PI*. Su segunda edición está en curso y contribuye la meta 4.4 y a los ODS 9 y 17. El proyecto pretende mejorar las competencias y los conocimientos de los jóvenes diseñadores en materia de protección y gestión de la PI y abordar los retos a los que se enfrentan los productores de indicaciones geográficas y marcas colectivas en el mercado. Llevado a cabo en colaboración con universidades del Brasil y Paraguay, el proyecto consiste en formar a estudiantes de diseño para que desarrollen soluciones innovadoras de envasado de productos locales. En el Brasil, más de 60 estudiantes de diseño de dos universidades de la región amazónica⁸ están desarrollando soluciones de envasado de nueve productos de origen. En Paraguay, 12 estudiantes de diseño⁹ desarrollaron soluciones de envasado para cinco denominaciones de origen.

23. En 2024, la OMPI puso en marcha el *Proyecto de aprendizaje activo y mentoría basado en habilidades* para profesores, estudiantes y exalumnos de escuelas de diseño para introducir la educación en PI en el campo del diseño en la Universidad de Daca en Bangladesh, la Universidad Real de Bellas Artes en Phnom Penh, Camboya, y la Universidad Nacional de Laos en Vientiane, República Democrática Popular Lao.

24. Mediante el uso de sus habilidades artísticas y sus conocimientos en materia de PI, los jóvenes están descubriendo carreras y accediendo a oportunidades (meta 4.4). En colaboración con Atal Innovation Mission y La Fondation Dassault Systèmes en la India, la OMPI apoyó la innovación y las iniciativas empresariales de los jóvenes a través de una sesión híbrida sobre sensibilización sobre la PI, celebrada en febrero de 2024. La sesión contó con la participación de 70 escuelas de toda la India y estuvo dirigida a 117 alumnos de enseñanza media, junto con sus profesores y representantes de la dirección escolar.

25. La OMPI prosiguió sus esfuerzos para seguir contribuyendo a los ODS 4 y 8 (en particular, las metas 4.4 y 8.6) mediante el empoderamiento de los jóvenes a través de herramientas y actividades educativas que les permitan comprender, respetar y aprovechar el poder de la PI en beneficio propio y de sus comunidades. Por ejemplo, el proyecto *Clubes de PI de la OMPI y ARIPO* tiene por objeto impartir educación práctica en materia de PI y desarrollar las aptitudes de los jóvenes estudiantes, lo que fomenta el respeto por la PI y les permite aprovechar sus beneficios para alcanzar sus objetivos y configurar el futuro de sus comunidades.

26. Además, la actualización de conocimientos entre el personal del PCT y del ePCT contribuye a que sus competencias vuelvan a estar a la altura de los niveles exigidos y fomenta la presentación electrónica de solicitudes del PCT. Al fomentar el uso del sistema del PCT, la

⁷ Véase: [WIPO Pulse \(Encuesta mundial sobre la percepción de la PI\) - Presentación de los resultados de la encuesta](#).

⁸ Universidade do Estado do Pará y Universidade Federal do Amazonas.

⁹ De la Universidad Iberoamericana del Paraguay.

OMPI favorece las capacidades de las partes interesadas locales. La OMPI organizó una formación sobre las funciones de la oficina receptora del PCT y el sistema ePCT, y un taller sobre el PCT y el ePCT para solicitantes en el Centro Nacional de Patentes e Información de Dushanbé (Tayikistán), del 17 al 19 de septiembre de 2024.

27. El **Grupo joven de la OMPI sobre solución alternativa de controversias** ofrece un foro de creación de redes de contacto y formación para jóvenes profesionales de la PI y la solución de controversias. La afiliación es gratuita y está abierta a cualquier persona menor de 40 años con experiencia en PI y solución alternativa de controversias. El Grupo cuenta con más de 1 700 miembros de unos 100 países. A través de la Academia de la OMPI, el Centro de Arbitraje y Mediación ofrece un curso en línea sobre arbitraje y mediación en la OMPI (meta 4.7). Además, el juego multilingüe en línea *Desafío de PI* sigue traduciéndose a otros idiomas y constituye una herramienta educativa de fácil utilización para fomentar el conocimiento de la PI y su difusión entre los jóvenes.

28. La estrategia sobre PI y **empoderamiento de los jóvenes (IP-YES!)** se centró en educar a los jóvenes sobre la PI y dotarles de las capacidades necesarias para el espíritu empresarial, el empleo y la innovación. Las actividades contribuyen a la meta 4.4 de los ODS al aumentar la sensibilización sobre la educación en PI de calidad.

29. El proyecto interregional sobre *comercialización de la PI en el mundo académico: Scale Up Your IP* abordó el reto de convertir la investigación universitaria en empresas comerciales de éxito, centrándose en competencias prácticas como la validación USP, la estrategia de marca y la monetización de la PI. En la fase piloto celebrada en Türkiye participaron 40 empresas derivadas de la Universidad Técnica de Karadeniz, la Universidad de Giresun, la Universidad Recep Tayyip Erdoğan y la Universidad de Samsun (metas 4.3 y 4.4). Esta iniciativa también contribuye a los ODS 8, 9 y 17 fomentando una educación de calidad, promoviendo el trabajo digno y el crecimiento económico, fortaleciendo los ecosistemas de creatividad y facilitando las alianzas.

30. En el ámbito de **Cooperación para el Desarrollo**, la OMPI apoyó iniciativas de fortalecimiento de capacidades para las industrias creativas a través del proyecto *Promoción del uso de la PI en los países en desarrollo en las industrias creativas en la era digital* (meta 4.7). Los talleres específicos se centraron en las solicitudes de PI en sectores concretos, dotando a las partes interesadas de los instrumentos y conocimientos necesarios para triunfar en la economía digital de los Estados Unidos de América. Las alianzas clave con organizaciones como la International Game Developers Association y The App Association han permitido poner en marcha programas de mentoría y fomentar la colaboración y el desarrollo de competencias dentro de las industrias creativas. Para seguir apoyando el aprendizaje permanente, la OMPI actualizó su página web sobre la PI en las industrias creativas a fin de proporcionar nuevos recursos y contenidos educativos accesibles a todo el mundo. Además, la Fase II del proyecto *Mejora del uso de la PI para aplicaciones móviles en el sector del software* ofreció talleres y herramientas educativas para mejorar el conocimiento de la PI en las aplicaciones móviles, especialmente en el contexto más amplio de las industrias creativas.

31. El **modelo de datos de la economía creativa** contribuyó a la meta 4.7 dotando a quienes se encargan de la formulación de políticas, a los docentes y a las partes interesadas de los instrumentos necesarios para evaluar y potenciar la creatividad y la innovación en la sociedad. El modelo se centra en el análisis de los ecosistemas creativos, el fortalecimiento de capacidades en materia de datos y la sensibilización sobre la PI para garantizar la adopción de decisiones fundamentadas que promuevan una educación inclusiva y de calidad.

32. El **Consorcio de Libros Accesibles (ABC)** permitió la aplicación práctica del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, al financiar la

producción de libros de texto de los planes de estudios nacionales en formatos accesibles (metas 4.4 y 4.5). El ABC desarrolla formación y asistencia técnica en los países en desarrollo y los países menos adelantados en un ciclo de dos años. Como resultado de los proyectos de formación y asistencia técnica del ABC, hasta la fecha se han producido más de 20 000 ejemplares de títulos educativos en 40 países, en formato accesible y en la lengua nacional. En 2024 se establecieron tres nuevos proyectos que están en curso.

33. En el ámbito del **derecho de autor y las industrias creativas**, la OMPI prestó asistencia legislativa para ayudar a los Estados miembros a aprovechar plenamente las flexibilidades del sistema de derecho de autor, como las limitaciones y excepciones relativas a la educación y la investigación. Por ejemplo, la Guía práctica sobre conservación respalda las actividades de conservación que realizan los organismos vinculados al patrimonio cultural, como bibliotecas, museos y archivos, para salvaguardar el patrimonio cultural mundial. Sirve de guía para los legisladores y responsables de políticas de los Estados miembros de la OMPI a la hora de considerar todas las cuestiones pertinentes relacionadas con la copia con fines de conservación y redactar una legislación más coherente y rigurosa. Esta guía práctica sobre conservación, que respalda la conservación del material que puede utilizarse para la educación y la investigación, contribuye a la meta 4.7.

34. La plataforma de la OMPI Creators Learn IP (los creadores se forman en propiedad intelectual, CLIP) es una iniciativa emblemática y una plataforma de conocimientos para creadores. Centrada actualmente en la industria musical, la plataforma CLIP ayuda a los creadores a comprender su funcionamiento y sus derechos de PI y derechos afines. Se trata de un recurso gratuito y accesible dedicado a ayudar a los creadores a adquirir y mantener los conocimientos y habilidades que precisan para tener éxito en sus carreras artísticas (meta 4.7).

35. Como parte de los esfuerzos de educación y sensibilización en materia de PI (meta 4.7), el tema de la campaña del Día Mundial de la PI de 2024 fue *“La PI y los ODS: nuestro futuro común se forja con innovación y creatividad”*. Las impresiones combinadas en todas las plataformas digitales sumaron casi 59 millones. Entre ellas, 9 843 534 impresiones en X (antes Twitter), Meta y LinkedIn y 48 294 684 y 1 255 945 en Google y Baidu, respectivamente. Más de 200 participantes¹⁰ de más de 60 países aparecieron en la Galería del Día Mundial de la PI 2024, siendo los siguientes ODS los más etiquetados: ODS 3 Salud y bienestar (100 veces), ODS 4 Educación de calidad (96 veces) y ODS 9 Industria, innovación e infraestructura (62 veces). En el concurso de video para jóvenes del Día Mundial de la PI 2024 participaron 283 videos de 70 países, que lograron 42 598 736 impresiones en las plataformas digitales.¹¹

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

36. La OMPI se ha comprometido a empoderar a las mujeres de diversos sectores para que aprovechen la PI para la innovación, el crecimiento empresarial y el empoderamiento económico. Entre las contribuciones específicas figuran las siguientes:

37. Se puso en marcha el primer Plan de Acción sobre PI y Género de la OMPI¹² para reforzar el apoyo de la Organización a la igualdad económica y el empoderamiento de las mujeres. En consonancia con el Plan Estratégico a Mediano Plazo de la OMPI para 2022-2026,¹³ el Plan de Acción sobre PI y Género está orientado a un mundo en el que la PI respalde la innovación y la creatividad de las mujeres en beneficio de todos. Entre sus iniciativas en este sentido, cabe citar las siguientes: i) integrar una perspectiva de género en la legislación, las políticas y los programas de PI; ii) llevar a cabo investigaciones para abordar las

¹⁰ Este número indica la cantidad de participantes que se unieron a la sesión mediante la plataforma. Además, una gran cantidad de participantes siguieron las sesiones por medio de la difusión en directo por Internet.

¹¹ Google, Baidu y Meta combinados.

¹² Véase: [Plan de acción de la OMPI sobre PI y género](#)

¹³ Véase: [Plan Estratégico a Mediano Plazo \(PEMP\) para 2022-2026](#)

disparidades de género en la PI; y iii) poner en marcha proyectos centrados en el género para mejorar los conocimientos de PI entre las mujeres y las instituciones de apoyo.

38. Aprovechando este impulso, la OMPI adelantó su Programa Regional sobre PI, Innovación y Empoderamiento de las Mujeres en 2024. Las iniciativas clave incluyeron la tercera edición del Proyecto de Gestión de la PI para Mujeres en Carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM) en América Latina (diciembre de 2023 a mayo de 2024) y una edición nacional en el Brasil (meta 5.b). Este proyecto se centra en la creación de competencias en materia de PI para mujeres profesionales en las CTIM, lo que permite aumentar el valor de sus creaciones de acuerdo con sus necesidades empresariales (formación a medida). También incluía una fase de tutoría para la incorporación de la gestión de la PI en los planes de desarrollo, negocio e innovación.

39. El Proyecto de PI para las empresarias, puesto en marcha en el Caribe, benefició a mujeres de Belice, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas al fomentar la creación de valor mediante la PI. Un foro interregional puso en contacto a empresarias del Caribe y África, mientras que un curso en línea en América Latina introdujo un instrumento de autoevaluación para potenciar el papel de la mujer en las Oficinas de PI. A raíz de una decisión del CDIP, se creó un foro para sensibilizar sobre la importancia de empoderar e intensificar la participación de las mujeres en el ecosistema de PI, con una serie de sesiones de intercambio de información sobre “las mujeres y la PI”. El 23 de abril de 2024 se celebró una sesión de intercambio de información sobre las mujeres y los ODS, contribuyendo así a la meta 5.5. Los miembros de la mesa redonda hablaron de cómo su labor ha contribuido a la consecución de los ODS y demostraron que el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de los 17 Objetivos.

40. **Las iniciativas de la Academia de la OMPI** contribuyeron a las metas 5.1 y 5.5, ya que las mujeres representan el 53 % de los participantes en las IPTI y el 54 % de los graduados de los programas conjuntos de maestría de la OMPI. Los proyectos de fortalecimiento de capacidades se dirigieron a mujeres de diversos contextos, como empresarias en la República Dominicana, investigadoras en Egipto y empresarias en El Salvador. En Ucrania, el 67 % de los participantes en el proyecto de fortalecimiento de capacidades sobre PI y nuevas tecnologías eran mujeres. En el Día Internacional de la Mujer también se concedieron becas a mujeres solicitantes para cursos de enseñanza a distancia avanzados. Hubo 292 graduados de 14 programas conjuntos de maestría en 2024, incluidos 92 candidatos patrocinados.

41. Otras iniciativas de 2024 fueron un curso de liderazgo sobre la PI, la ciencia y la innovación para científicas e innovadoras de 14 países, una guía de bolsillo para mujeres innovadoras en el sector de las biociencias y clases magistrales híbridas sobre PI para pequeñas y medianas empresas (pymes) digitales en colaboración con la iniciativa eTrade for Women (comercio electrónico para mujeres) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). La OMPI amplió las empresas digitales dirigidas por mujeres para grupos de más de 50 empresarias de países africanos francófonos y de Asia meridional (meta 5.a). La Organización también puso en marcha la iniciativa “IP For Her”, en cuyo marco se invita a las participantes a implicarse y se organiza un mercado emergente para que las empresarias muestren sus productos y servicios.

42. En el ámbito de **Cooperación para el Desarrollo**, el Proyecto de Propiedad Intelectual para las Empresarias del Caribe empoderó a mujeres de Belice, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas en materia de PI, comercialización y desarrollo de marcas para aumentar sus ingresos y su visibilidad regional. La iniciativa dio lugar a cuatro procesos de registro de marcas, la finalización de logotipos de marcas por parte de siete empresas, dos renovaciones de marcas y 16 “WomBiz”, que permiten integrar los activos de PI en las estrategias empresariales. El equipo también completó una iniciativa de apoyo a 50 empresarias quilombolas de determinadas comunidades. En colaboración con los empresarios, el equipo

examinó la creación de marcas colectivas para productos como la tejeduría en algodón Tocoioís, el aceite de palma Engenho da Ponte, la miel Baú y la fruta Morro do Muriqui (meta 5.a).

43. Como parte del Programa para Empresarias del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, 20 empresarias de 14 países se beneficiaron de formación adicional sobre el uso de la PI, tras actividades previas de tutoría y establecimiento de contactos realizadas en 2024. Esta formación se basó en actividades anteriores del programa, como la tutoría y el establecimiento de contactos, y proporcionó herramientas prácticas para utilizar la PI con el fin de proteger y promover su labor. A lo largo de 2024 se llevó a cabo un proyecto de seguimiento del Programa para Empresarias, el Proyecto de Estrategias Eficientes de Desarrollo de Marcas para las Comunidades de Artesanos (meta 5.5).

44. Los proyectos sobre desarrollo de marcas y el negocio de la moda apoyaron a diseñadoras en Bahrein, Djibouti y los Emiratos Árabes Unidos, mientras que el proyecto sobre PI y mujeres artesanas en zonas rurales formó a 30 artesanas en colaboración con instituciones españolas.¹⁴ En Israel, el Proyecto de Talleres sobre Gestión de la PI asesoró a 20 empresas que desarrollan las tecnologías centradas en la mujer (FemTech) sobre la integración de estrategias de PI (meta 5.6).

45. La iniciativa del Programa de PI y Asesoramiento Empresarial para Empresas dirigidas por Mujeres Jóvenes, una colaboración entre la División para los Países en Transición y Países Desarrollados, la División para Asia y el Pacífico y la División para África, con el apoyo de “SheTrades”, llevó a cabo actividades de mentoría. Cinco jóvenes empresarias de países desarrollados¹⁵ fueron emparejadas con sendas homólogas de países en desarrollo.¹⁶ De mayo a noviembre de 2024, especialistas en PI compartieron su experiencia y conocimientos a través de tutorías entre iguales. Además de sesiones personalizadas de asesoramiento en materia de PI, el proyecto ofreció consultas en materia de PI y gestión empresarial del Centro de Comercio Internacional sobre acceso a los mercados, soluciones digitales, planificación financiera y trámites de aduanas.

46. La OMPI organizó una exposición digital en la sede de las Naciones Unidas en la que se mostraron historias de mujeres que rompen barreras en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación. La OMPI generó estadísticas e investigaciones sobre la participación de las mujeres en la actividad de patentamiento. Asimismo, la serie “Mujeres de verde” de WIPO GREEN concede protagonismo a las mujeres innovadoras y las emprendedoras ecológicas, sus invenciones y sus experiencias en el ámbito de la tecnología y la innovación respetuosas con el medio ambiente.

47. La OMPI colaboró con el Centro de Aplicación y Puesta en Marcha de la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Viet Nam para apoyar a 30 científicas convertidas en empresarias. En Indonesia, la OMPI colaboró con la entidad no gubernamental “We Mean Business Coalition” para apoyar a 30 empresarias. A través de la Bangladesh SME Foundation, la OMPI se asoció a la iniciativa SheTrades Hub del Centro de Comercio Internacional para organizar un taller presencial sobre PI y tutorías rápidas en junio de 2024 destinados a 100 empresarias en Daca (Bangladesh) (meta 5.5).

¹⁴ Estas incluían la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación (DGICPIC) del Ministerio de Cultura y Deporte español, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Escuela de Organización Industrial (EOI).

¹⁵ Reino Unido, Francia, Mónaco y Grecia.

¹⁶ Ganadores del festival SheTrades de la innovación de Emiratos Árabes Unidos, Botswana, Bangladesh, Etiopía e Indonesia.

48. La Organización también ayudó a 31 destacadas empresarias seleccionadas entre las 120 participantes en la Conferencia de Mujeres en la Agroindustria.¹⁷ La publicación *Women in Agribusiness Impact Publication* promoverá el uso estratégico de la PI para el desarrollo y el empoderamiento empresarial. La OMPI también impartió formación a 19 pymes dirigidas por mujeres de Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Uzbekistán sobre patentes, marcas y estrategias de PI, con el fin de impulsar la competitividad.

49. En el ámbito de **Conocimientos Tradicionales**, el Programa de la OMPI para Empresarias apoyó a las mujeres indígenas y a las comunidades locales en el aprovechamiento de la PI para el desarrollo empresarial (meta 5.5). El tercer ciclo global del programa continuó en 2024 y ofreció sesiones de tutoría y establecimiento de contactos a 21 empresarias, mientras que un ciclo regional del Programa para Empresarias ayudó a empresarias de comunidades indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, el Ecuador y el Perú.

ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

50. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, la base de datos WIPO GREEN sobre tecnologías innovadoras y necesidades incluye una sección dedicada al agua con 3 457 entradas hasta finales de 2024. En concreto, el proyecto de aceleración de WIPO GREEN sobre el uso de tecnologías verdes para mejorar el acceso al agua en Tayikistán contribuyó a las metas 6.1, 6.3, 6.4 y 6.a al aumentar la resiliencia en lo que respecta al acceso al agua potable, a la mejora del saneamiento y a la creación de oportunidades de empleo en las zonas rurales montañosas. Los principales resultados fueron la ampliación del suministro de agua mediante energías renovables en un complejo recreativo y la mejora del acceso al agua en un orfanato y un internado.

ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

51. La OMPI contribuyó a las metas 7.1, 7.2, 7.3, 7.a y 7.b de los ODS reduciendo el consumo de energía en sus edificios que funcionan con energías renovables y minimizando los viajes mediante reuniones virtuales e híbridas para mantener las emisiones de gases de efecto invernadero por debajo de los niveles de 2019 (el último año completo de referencia anterior a la COVID-19). Entre las medidas de infraestructura sostenible figuran la refrigeración de los edificios con agua del lago Lemán, la maximización del aprovechamiento de la luz natural en las salas de reuniones, el uso de iluminación mediante diodos emisores de luz (LED) de bajo consumo, con sensores de movimiento y temporizadores, y la mejora de la refrigeración mediante tejados verdes. La OMPI también ha dado prioridad a la conservación de la biodiversidad manteniendo árboles centenarios, nuevas plantaciones y espacios verdes en su parque de acceso público y en los jardines de sus azoteas.

52. Además, para compensar las emisiones de carbono inevitables, la OMPI adquirió créditos de Reducción Certificada de Emisiones (RCE)¹⁸ a través de un mecanismo de la Convención

¹⁷ Del 15 al 17 de mayo de 2023 se celebró en Kigali (Rwanda) una conferencia regional sobre PI para mujeres en la agroindustria.

¹⁸ Los créditos RCE emitidos para los proyectos del Mecanismo para un Desarrollo Limpio en el marco del Protocolo de Kyoto cumplen los criterios establecidos por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación a fin de compensar las emisiones de gases de efecto invernadero de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. El 2 % de todos los RCE emitidos se transfieren al Fondo de Adaptación creado en virtud del Protocolo de Kyoto para financiar proyectos y programas concretos de adaptación en países en desarrollo especialmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) tiene por objeto facilitar la labor de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para lograr la neutralidad climática y ha negociado un acuerdo a largo plazo con el Banco

Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), con los que se financian proyectos de adaptación en países en desarrollo vulnerables al clima e infraestructuras de energía limpia. En virtud de un compromiso de 10 años con el país que acoge las oficinas, la OMPI siguió aplicando medidas para reducir el consumo de energía relacionado con los edificios (meta 7.a). Desde 2020, la OMPI participa en la iniciativa del Cantón de Ginebra “2050Today” para alcanzar las cero emisiones de aquí a 2050; este compromiso se reforzó con la firma de la Carta “2050Today” en diciembre de 2024.

53. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, los programas WIPO GREEN impulsaron el ODS 7, concretamente las metas 7.a y 7.b, mediante iniciativas clave que promueven soluciones energéticas sostenibles. En la tercera edición del *Libro de tecnología ecológica: Soluciones energéticas para el cambio climático* se exponen, desde la perspectiva del usuario final, tecnologías energéticas prácticas para ciudades, zonas rurales y agrícolas, y sectores de servicios como supermercados, instalaciones sanitarias y centros de datos (meta 7.b). La base de datos WIPO GREEN sobre tecnologías innovadoras y necesidades incluía 58 020 entradas relacionadas con la energía. Entre los proyectos de aceleración de WIPO GREEN cabe destacar una iniciativa en China para ayudar a las ciudades a abordar los problemas de la energía, el agua, la contaminación y los residuos, con el fin de alcanzar las metas de reducción de emisiones de carbono para 2030 y la neutralidad de carbono para 2060. En Beijing se definieron 10 necesidades medioambientales clave, lo que llevó al descubrimiento de más de 38 tecnologías ecológicas; además, se estableció un sistema de gestión de residuos alimentarios y un sistema inteligente de recarga de vehículos eléctricos. En Indonesia, los esfuerzos para mitigar las emisiones de metano procedentes de los efluentes de trujales de aceite de palma continuaron en 2024. Se publicó una segunda edición de un catálogo de soluciones tecnológicas para el tratamiento de estos efluentes, se intensificó la promoción de tecnologías de reducción del metano y se puso en marcha una aplicación piloto; la continuación del proyecto está prevista hasta 2026 (meta 7.a).

ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

54. En el ámbito de **Marcas y Diseños**, la OMPI ha avanzado en la consecución de la meta 8.3 ofreciendo a los Estados miembros, en particular a los países en desarrollo, a los países menos adelantados (PMA) y a los países con economías en transición, un asesoramiento legislativo y de políticas equilibrado y basado en la demanda. Este apoyo se ha centrado en las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas. En 2024, la Organización prestó asesoramiento legislativo y de políticas en 14 ocasiones a siete países de cuatro regiones. Además, la OMPI siguió prestando servicios relativos a los sistemas de **Madrid, La Haya y Lisboa**.

55. El **Sistema de Madrid** simplifica la protección internacional de marcas, permitiendo a las empresas presentar una única solicitud para obtener protección en múltiples países. Este proceso simplificado reduce los costos, armoniza los procedimientos y facilita el acceso de empresas de todos los tamaños a los mercados internacionales, contribuyendo así al crecimiento económico y a las oportunidades de empleo. Al reducir la carga que supone la presentación de múltiples declaraciones nacionales, el Sistema de Madrid permite a las empresas, en particular a las pymes, expandirse a escala mundial, fomentar la innovación y

Internacional de Reconstrucción y Fomento, administrador fiduciario del Fondo de Adaptación, para la adquisición de créditos RCE, que se “anulan” al “canjearse”. Para compensar sus inevitables emisiones (ocasionadas por los edificios y los desplazamientos), la OMPI adquiere los créditos RCE al por mayor por medio de la CMNUCC y los utiliza anualmente conforme a las emisiones calculadas, hasta que se agota el volumen adquirido. A petición de la OMPI, la CMNUCC certifica anualmente que se ha compensado una cantidad equivalente a las emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero generadas por la OMPI, comunicadas con arreglo a los principios del inventario de gases de efecto invernadero de las Naciones Unidas respecto al año correspondiente, hasta que el total de las cantidades anuales iguale los créditos RCE “anulados” en virtud del acuerdo.

mejorar la competitividad. Las siguientes iniciativas han reforzado la contribución de la OMPI a la consecución de la meta 8.3 mediante la mejora de la capacidad de las oficinas de PI y el apoyo a las partes interesadas en la utilización eficaz del Sistema de Madrid.

- **Sensibilización y fortalecimiento de capacidades:** La OMPI organizó en Qatar un seminario de sensibilización para profesionales de la industria y agentes de marcas con el fin de familiarizar a las partes interesadas con el Sistema de Madrid y sus procedimientos.
- **Apoyo a los países en desarrollo y a los PMA:** En 2024, el Registro de Madrid emprendió varias iniciativas, entre ellas apoyar la adhesión de Qatar al Protocolo de Madrid con actividades de formación y sensibilización; impartir formación virtual para 106 oficinas de PI; facilitar las actividades del Grupo de Trabajo del Sistema de Madrid con apoyo financiero para los países en desarrollo; y organizar formación específica para países como Bhután y la República Árabe Siria. Estos esfuerzos han fomentado la innovación y el crecimiento económico fortaleciendo los sistemas nacionales de PI.
- **Formación regional y de especialistas:** La División de Información y Promoción de Madrid organizó talleres regionales de formación para oficinas de PI de Asia y el Pacífico, América Latina y Europa Oriental, centrados en las mejores prácticas y el fortalecimiento de capacidades. Se celebraron talleres de especialistas con JPO en el marco de los fondos fiduciarios Japón, incluida la formación para el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Brasil (INPI). Además, la OMPI organizó seminarios sobre los Aspectos Prácticos del Sistema de Madrid para usuarios avanzados.
- **Apoyo técnico y práctico:** La División de Operaciones del Sistema de Madrid ha fomentado los conocimientos técnicos a través del Programa de Becas de Madrid, que ofrece formación en el puesto de trabajo a examinadores de las Oficinas Nacionales¹⁹ de las Partes Contratantes del Sistema de Madrid. Se celebró un taller regional sobre la transición al intercambio de datos en lenguaje extensible de marcado (XML) y la aplicación de la interfaz de programación de aplicaciones (API) para determinadas oficinas de los miembros del Sistema de Madrid de Europa Oriental y regiones circundantes, con el fin de reforzar las capacidades técnicas y promover las comunicaciones de datos legibles por máquina.²⁰

56. Como parte de los servicios mundiales de PI, el **Sistema de La Haya** facilita y amplía el acceso a la protección internacional de los diseños, contribuyendo al objetivo de promover un crecimiento económico sostenido, integrador y sostenible, un empleo pleno y productivo y un trabajo digno para todos. En 2024 se realizaron importantes avances en los instrumentos del Sistema de La Haya orientados al cliente, entre los que se incluyen:

- **Mejoras en el perfil de los miembros del Sistema de La Haya:** Se han introducido importantes mejoras en los perfiles de los miembros del Sistema de La Haya, como la adición de plazos de denegación, enseñanzas para información importante y un mensaje de advertencia en la interfaz eFiling cuando los usuarios seleccionan Israel o la República Árabe Siria como Partes Contratantes designadas.
- **Mejoras en la interfaz de eHague:** La interfaz de eHague ha sido objeto de una importante actualización para mejorar su funcionalidad y la experiencia del usuario. Esto incluye una nueva versión del Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales con mayores capacidades de búsqueda, mayores límites de carga de archivos y un

²⁰ En 2024 se celebró una sesión física regional para oficinas seleccionadas de Europa Oriental y regiones circundantes (las de Albania, Armenia, Bulgaria, Eslovaquia, Georgia, Hungría, la República de Moldova y Serbia).

sistema simplificado de gestión de respuestas a irregularidades. Se introdujeron nuevas funciones, como un sistema de mensajería segura, cuyo lanzamiento está previsto para el primer trimestre de 2025, y “Contact Hague”, un mecanismo para recoger las opiniones de los usuarios.

- **Actividades de comercialización y desarrollo empresarial:** La OMPI ha puesto en marcha varias iniciativas de comercialización y desarrollo empresarial para promover el Sistema de La Haya y atraer a nuevos usuarios. Se realizaron campañas de comercialización específicas en varios países, como el Brasil, Alemania, el Japón, la República de Corea y Türkiye, utilizando el análisis de datos para identificar y agrupar a los usuarios potenciales. La colaboración con socios como la Oficina de la OMPI en China, la Oficina de la OMPI en el Japón y el Grupo Italiano de Estudios de Diseño ha facilitado el establecimiento de contactos directos con las principales empresas italianas que aún no utilizan el Sistema de La Haya; también se organizaron dos seminarios dirigidos a los usuarios italianos del Sistema de La Haya. Asimismo se ha introducido un marco de segmentación, con criterios para dirigirse a los infrutilizadores objetivo mediante la investigación en curso, cuya aplicación está prevista para 2025.
- **Difusión de la información y eficacia de los servicios:** La OMPI ha llevado a cabo diversas actividades para mejorar la difusión de la información y aumentar la eficacia de los servicios del Sistema de La Haya. Entre ellas se incluye la producción de contenidos multimedia atractivos, como videos, podcast e historias de “Diseños en acción”. Además, se puso en marcha un curso de enseñanza a distancia especializado sobre el Sistema de La Haya, que obtuvo una respuesta positiva de 740 solicitantes de registro, con un porcentaje de aprobados del 98 % entre los que completaron las dos partes del examen.
- **Mejora de la eficiencia de los sistemas informáticos y de prestación de servicios:** Se introdujeron varias mejoras en el servicio de atención al cliente y en los sistemas informáticos. Entre otras cosas, se mejoró el sitio web, se colaboró con la Sección de Experiencia del Cliente en la elaboración de flujos de procesos de tramitación de tickets y llamadas telefónicas para la unidad de infolínea de La Haya y se revisó la categorización de las consultas para los canales de contacto con los clientes de La Haya. Además, la OMPI realizó avances tecnológicos, como el desarrollo de un sistema mundial de diseños industriales y la implantación de un nuevo sistema de gestión de las relaciones con los clientes para mejorar la prestación de servicios y la satisfacción de los usuarios.

57. El **Sistema de Lisboa** facilita el registro y la protección internacionales de las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas, respaldando a los productores para que obtengan una justa retribución por sus continuos esfuerzos por forjar la reputación de productos de alta calidad vinculados al origen, a menudo a lo largo de varias generaciones. En 2024, el Registro de Lisboa llevó a cabo varias iniciativas de asistencia y fortalecimiento de capacidades para apoyar directamente la consecución de los ODS. Estas actividades se diseñaron para ayudar a las autoridades competentes y a las partes interesadas, incluidas las comunidades y los productores locales, a identificar, desarrollar y proteger sus denominaciones de origen e indicaciones geográficas. También se centraron en mejorar las estrategias de desarrollo de marcas y comercialización para reforzar la posición económica de dichos productos en el mercado. Ejemplos notables son denominaciones de origen como Banano de Costa Rica o Grana Padano, que han aprobado políticas ecológicas. En términos más generales, estos esfuerzos pueden repercutir positivamente en los objetivos de desarrollo sostenible, como en el caso de la indicación geográfica camboyana “sal de Kampot-Kep”. Se prestó asesoramiento en materia legislativa y de políticas a miembros actuales y futuros del Sistema de Lisboa para explicar el marco jurídico del Sistema, evaluar la compatibilidad de la legislación nacional con el Arreglo de Lisboa (Acta de 1967) o el Acta de Ginebra (Acta

de 2015), desarrollando la aplicación de previsiones reglamentarias y desarrollar marcos adicionales legislativos e institucionales.

58. A lo largo de 2024, la OMPI prestó asesoramiento jurídico y cooperó con China, Viet Nam y la OAPI. En previsión de próximas adhesiones, la OMPI ofreció asesoramiento legislativo a varios países, entre ellos la Arabia Saudita, la India, Kazajstán, Filipinas, Saint Kitts y Nevis, Uganda, Uzbekistán y Zimbabwe, así como la Organización Eurasiática de Patentes (EAPO). Como resultado de este apoyo continuo, Saint Kitts y Nevis y Uzbekistán depositaron con éxito sus instrumentos de adhesión al Acta de 1999 en 2024.

59. El **Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP)** celebró su trigésima sexta sesión en formato híbrido del 14 al 18 de octubre de 2024. Continuó siendo un foro para el debate y propiciando la coordinación y orientación sobre el progresivo desarrollo internacional del Derecho de patentes. En sus diversos puntos del orden del día, el SCP aborda numerosos aspectos de la utilización de las flexibilidades previstas en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de PI relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), como documentos de referencia sobre excepciones y limitaciones y estudios en el contexto de las patentes y la salud.

60. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, la OMPI ha prestado asistencia jurídica en respuesta a nueve solicitudes de PMA y países en desarrollo relacionadas con el establecimiento de un entorno sostenible con respecto a la PI y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Parte III del Acuerdo sobre los ADPIC.

61. Después de que la Asamblea de la Unión de La Haya suspendiera la aplicación del Acta de 1960, con efecto a partir del 1 de enero de 2025, la OMPI colaboró con la OAPI y algunos de sus Estados miembros²¹ para simplificar los procedimientos conexos. Se celebraron dos sesiones de información para los 34 Estados que son parte en el Acta de 1960 con el fin de apoyar la transición.

62. Las competencias de tribunales simulados de PI también se iniciaron en 2024. Estas competencias jurídicas involucran a los jóvenes en el conocimiento de los aspectos técnicos del derecho de PI, invirtiendo así en el futuro de las competencias en este ámbito. Estas competencias, que preparan a los jóvenes para el mercado laboral, haciendo especial hincapié en las oportunidades vinculadas a la iniciativa empresarial y la creación de empleo, contribuyen a alcanzar la meta 8.3.

63. En el ámbito de **Cooperación para el Desarrollo**, el proyecto “Apoyo a las microempresas y pequeñas empresas del sector agroalimentario de Azerbaiyán para aprovechar los activos de PI en favor del crecimiento económico y la competitividad” contribuyó a fomentar la creación de empleo, especialmente en el sector agroalimentario de Azerbaiyán, promoviendo al mismo tiempo el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación. También ha apoyado el crecimiento y el desarrollo de determinadas mipymes, impulsando la expansión económica y mejorando la competitividad. La OMPI ayudó a 26 microempresas y pequeñas empresas seleccionadas del sector agroalimentario de Azerbaiyán a identificar, proteger y gestionar sus activos de PI para mejorar su competitividad y sus oportunidades de mercado mediante la utilización eficaz de la PI (meta 8.2). Asimismo, en Bahrein, Djibouti y los Emiratos Árabes Unidos se llevó a cabo un proyecto sobre desarrollo de marcas y negocios de moda. Un total de 14 diseñadoras y empresarias seleccionadas²² se beneficiaron de una mezcla de formación en grupo y sesiones de asesoramiento individualizado (meta 8.3).

²¹ Benin, Côte d'Ivoire, Gabón, Malí, Níger y Senegal.

²² Cuatro de Bahrein, cinco de Djibouti y cinco de los Emiratos Árabes Unidos.

64. El proyecto “Impulsar el desarrollo del turismo mediante el uso de la PI” en Bali (Indonesia) ha prestado apoyo al sector turístico, en particular a las pymes de los sectores de balnearios y artesanía, mediante el desarrollo y la comercialización de activos de PI para añadir valor a los productos y servicios locales. En concreto, ha dado lugar al registro de la marca colectiva *UnBALivable*, que brinda a las empresas balinesas un valioso instrumento para crear reconocimiento de marca y seguir mostrando la contribución de la PI al desarrollo socioeconómico (meta 8.9). La Fase II del proyecto Propiedad intelectual y turismo gastronómico en el Perú y otros países en desarrollo: promover el desarrollo del turismo gastronómico a través de la PI, se está desarrollando en, el Camerún, Malasia, Marruecos y el Perú (meta 8.9).

65. La OMPI puso en marcha un proyecto piloto para poner de relieve las indicaciones geográficas tailandesas del café, el coco, el vino tropical, el té y el arroz. Las intervenciones comenzaron en 2023 y finalizaron en septiembre de 2024, con estrategias comerciales y planes de acción individuales preparados para cada indicación geográfica.

66. La iniciativa piloto “Scale Up Your IP”, puesta en marcha en Trabzon (Türkiye), ayuda a los innovadores en investigación y desarrollo (I+D) a integrar la PI en sus estrategias comerciales. El programa ha impartido formación especializada en comercialización de la PI a 40 empresas derivadas de alta tecnología y a 17 partes interesadas de las oficinas de transferencia de tecnología. Estas iniciativas fomentan el crecimiento económico a través de escisiones que tienen en cuenta la PI para, en última instancia, permitir valoraciones más altas y mejores inversiones de capital (metas 8.2 y 8.3).

67. En un proyecto piloto de evaluación de necesidades, creación de redes y fortalecimiento de capacidades para examinadores de patentes y marcas el Grupo de países de Europa Central y los Estados Bálticos se han abordado los retos comunes identificados por las oficinas de PI de la región para lograr la continuidad de las empresas y desarrollar las capacidades de los examinadores de patentes y marcas. En total, 184 examinadores de 17 países de la región participaron en la formación de examinadores de marcas, mientras que 154 examinadores de 13 países participaron en la formación de los examinadores de patentes. La formación contribuyó directamente a la consecución de la meta 8.6 de los ODS al mejorar la empleabilidad de los jóvenes profesionales y reducir el desempleo juvenil en el sector de la PI.

68. En Luang Prabang (República Democrática Popular Lao), la OMPI ha iniciado la siguiente fase de la iniciativa “One District One Product”, puesta en marcha originalmente en la década de 1990, ayudando a las nuevas empresas y comunidades empresariales a ampliar sus mercados mediante estrategias eficaces de marca y diseño. El tejido de seda que se produce en las provincias de Houaphanh y Luang Prabang, que tejen sobre todo mujeres, requiere un trabajo intensivo de elaboración de característicos e intrincados diseños y texturas. La OMPI está colaborando con el gobierno local y los productores de seda para desarrollar una estrategia colectiva de desarrollo de marcas y gestión de la cadena de valor utilizando el sistema de indicaciones geográficas para mejorar los beneficios económicos y reforzar la ventaja competitiva, en consonancia con la meta 8.2.

69. La pandemia de COVID-19 provocó importantes pérdidas económicas en los carnavales de Trinidad y Tabago, que tuvieron que cancelarse para evitar la propagación del virus. La OMPI ha trabajado con consultores regionales para desarrollar un festival de carnaval y seguir desarrollando la estrategia y la metodología de gestión de la PI; el festival se puso en marcha en abril de 2024, en el marco de las celebraciones del Día Mundial de la PI (meta 8.9).

70. Como parte del proyecto “PI para emprendedores migrantes”, un programa piloto de mentoría se ha centrado en el asesoramiento entre iguales para los participantes en la incubadora de empresas del centro Koop SF 34. Entre los objetivos del proyecto figuran el compromiso con la desatendida comunidad de innovadores inmigrantes, el fomento de la

colaboración, la facilitación del intercambio de conocimientos y tecnología, la mejora del acceso al mercado y la promoción de la diversidad en el ecosistema de creatividad.

71. **Los talleres de fortalecimiento de capacidades** y los seminarios para pymes, instituciones de apoyo a las pymes, universidades, instituciones de I+D, jóvenes innovadores y quienes se encargan de la formulación de políticas han contribuido a avanzar hacia la consecución de la meta 8.2. La OMPI ha prestado asistencia técnica a los tejedores y productores de tela Kente de Ghana, ayudándoles a registrar indicaciones geográficas para sus productos y a desarrollar una estrategia de desarrollo de marcas y comercialización.

72. También se ha apoyado el fortalecimiento de capacidades en materia de PI y desarrollo de marcas mediante proyectos de tutoría y preparación para pymes seleccionadas en Botswana y Gambia. En Zambia (15 participantes) y la República Unida de Tanzania (40 participantes) se iniciaron proyectos de asesoramiento y tutoría destinados a ayudar a jóvenes inventores, innovadores e investigadores a garantizar la titularidad de sus invenciones a través de la PI. La OMPI también ha participado en intervenciones de fortalecimiento de capacidades para empresarios en la India y Mongolia. En la India, la Organización ha empoderado a las productoras de alfombras Shataranji, procedentes de Bangladesh, ayudándolas a aprovechar el desarrollo de marcas y los medios sociales para comercializar sus productos, lo que ha beneficiado a más de 5 000 tejedoras. En Mongolia, la OMPI ayudó al Gobierno a registrar los “Piñones de Mongolia” como indicación geográfica.

73. Las pymes son elementos clave de los ecosistemas de creatividad y desempeñan un papel importante en la creatividad y la innovación. Para facilitar el uso de la PI por parte de las pymes, la OMPI ayuda a los Estados miembros a poner en práctica versiones nacionales de sus instrumentos y materiales sobre **PI para empresas**. La publicación *Ideas emprendedoras: una Guía de propiedad intelectual para empresas emergentes*: se ha adaptado al contexto jurídico, normativo y procedimental nacional de Eslovenia, Lituania, Polonia y Uzbekistán (meta 8.3).

74. En el marco del proyecto de “Registro de marcas colectivas de emprendimientos locales como eje transversal de desarrollo económico” de la Agenda para el Desarrollo (AD) de la OMPI, la Organización ha prestado apoyo a empresas locales que utilizan marcas colectivas en cuatro países beneficiarios.²³ El proyecto ha facilitado el desarrollo y el registro de una marca colectiva para un grupo de productores locales en cada país beneficiario y ha permitido realizar actividades de fortalecimiento de capacidades y elaborar materiales de sensibilización. En 2024, el proyecto concluyó con éxito, con una marca colectiva desarrollada y registrada en cada uno de los cuatro países beneficiarios. El proyecto contribuyó a alcanzar la meta 8.3.

75. Para contribuir aún más a la consecución de la meta 8.3, la “*Guía de la OMPI sobre secretos comerciales e innovación*”, publicada en 2024, ayuda a los gobiernos de los Estados miembros y a las empresas a formular, comprender y aplicar políticas relacionadas con el secreto comercial con miras a emplear la protección jurídica de su información confidencial y utilizar dicha protección de forma estratégica en el desarrollo y despliegue de tecnologías. La versión simplificada para 2023 del Manual de la OMPI para la realización de encuestas entre los consumidores ayuda a los organismos de los sectores público y privado a medir las actitudes de los consumidores con respecto de los productos pirateados y falsificados, respaldando así los esfuerzos para diseñar campañas de sensibilización eficaces que puedan influir en el comportamiento de los consumidores. La OMPI apoyó que se probara este conjunto de instrumentos públicos y gratuitos a escala nacional. La guía práctica también es pertinente para la meta 9.b del ODS 9.

²³Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Filipinas y Túnez.

76. La OMPI ha publicado *“Los contratos en la industria editorial: Manual para autores y editores*, un recurso que ofrece información sobre aspectos relacionados con el derecho de autor y opciones contractuales en el sector editorial. Con un enfoque equilibrado que tiene en cuenta tanto los intereses de los autores como los de los editores, la publicación ofrece orientaciones sobre la adquisición de conocimientos y competencias esenciales para el éxito de los acuerdos de edición, coedición y concesión de licencias. Está dirigido a autores, artistas visuales, traductores y editores, centrándose en los de los países en desarrollo (meta 8.3).

77. La **herramienta de la OMPI de diagnóstico de PI** es un instrumento de autoevaluación que se está traduciendo a idiomas distintos de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas; ya se han finalizado las traducciones en bengalí, hindi, jemer, rumano, tamil, tailandés, urdu, uzbeko y vietnamita. La OMPI ha facilitado la traducción y personalización de la herramienta para adaptarla al contexto legislativo y empresarial local de cuatro países del Grupo de Europa Central y los Estados Bálticos: Estonia, Hungría, Lituania y Macedonia del Norte, así como Uzbekistán, del Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental. Además, la herramienta se ha traducido al rumano para las pymes y otras partes interesadas de la República de Moldova y Rumania, y actualmente se está adaptando para Ucrania. La División para los Países en Transición y Países Desarrollados ha facilitado la traducción y adaptación de la publicación de la OMPI *“Ideas emprendedoras: Guía de PI para empresas emergentes”* para Eslovenia, Hungría, Lituania y Polonia. Se está trabajando en su adaptación para Macedonia del Norte y Ucrania. En 2024, más de 18 000 visitantes utilizaron la herramienta en todo el mundo, generando más de 3 200 informes (meta 8.3).

78. El **programa del taller sobre gestión de la PI**, que capacita a las empresas para maximizar su potencial a través de la PI, se organizó y completó en beneficio de 300 pymes de más de 30 países que trabajan en diversos sectores de la industria: tecnologías ecológicas, agrotecnología, alimentación y bebidas, artesanía, comercio electrónico, franquicias, fabricación, tecnología sanitaria, biotecnología y tecnología médica, educación, agricultura, IA y empresa, y agroalimentación (meta 8.3).

79. La OMPI ha llevado a cabo actividades de sensibilización sobre la PI para universidades y Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) en Albania y Macedonia del Norte. Tras estos esfuerzos, la OMPI apoyará el desarrollo de políticas institucionales de PI basadas en su informe de evaluación y sus recomendaciones. Además, la OMPI ha involucrado a los jóvenes de la región de la ASEAN a través de una iniciativa de creación de contenidos basada en TikTok, fomentando su participación en el sector turístico y promoviendo la cultura local al tiempo que sensibiliza sobre los beneficios de la PI. El diseño del proyecto incluye un concurso y un campamento de PI inspirados en el marco del concurso y el campamento regionales de 2023. El concurso se puso en marcha en la República Democrática Popular Lao el 31 de mayo de 2024, como parte de las celebraciones del Día de la Propiedad Intelectual en Laos. Hasta la fecha, se han creado y subido a TikTok 62 videos, que acumulan 2,48 millones de visitas.

80. La **Academia de la OMPI** ha contribuido a la consecución de la meta 8.6 a través, por ejemplo, de los Informes de Estudios de Seguimiento de la OMPI-Universidad de Cracovia y de la Universidad de San Andrés, que han demostrado que estos programas en PI ayudan a los antiguos alumnos a conseguir mejores empleos o a crear puestos de trabajo tras su graduación.

81. Para celebrar el Día Mundial de la PI 2024 se publicó una edición especial de la Revista de la OMPI sobre los ODS. En dicha revista se presentaron historias y ensayos seleccionados que mostraban retos y soluciones locales en los 17 ODS, destacando el poder transformador de la creatividad y la innovación en el avance hacia estos objetivos. La edición especial se descargó 24 000 veces entre el Día Mundial de la PI y finales de junio de 2024. La publicación se ajusta principalmente al objetivo de fomentar el espíritu empresarial y la creación de empleo

digno, incluido el desarrollo de las mipymes, tal como se expresa en la meta 8.3, al tiempo que se hace hincapié en el papel de la PI para impulsar el cambio y construir un futuro más equitativo.

ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

82. En el ámbito de **Marcas y Diseños**, del 18 al 20 de marzo de 2024 tuvo lugar la cuadragésima séptima sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT). Durante dicha sesión, el Comité examinó dos propuestas sobre diseños industriales, incluida una del Grupo Africano para un estudio sobre si la Protección de diseños para interfaces gráficas de usuario (IGU) tiene incidencia en la innovación. Además, el Comité examinó cuatro propuestas de varias regiones relativas a la protección de los nombres de países (meta 9.b). el Sector proporcionó asesoramiento en materia legislativa y política a 16 países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, tres de ellos en África, uno en Asia y el Pacífico, ocho en América Latina y el Caribe, y cuatro en la región de Europa/Eurasia (meta 9.5).

83. Además, la OMPI ha aconsejado a miembros actuales y posibles miembros futuros del Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas, previa petición, facilitando aclaraciones sobre la compatibilidad de su legislación con el Tratado de Singapur, redactando disposiciones de aplicación o explicando el contexto y la aplicación de esta norma internacional. La OMPI comparte multilateralmente la información y experiencia adquiridas en relación con los aspectos jurídicos, técnicos e institucionales de la aplicación del Tratado, así como con la forma de aprovechar plenamente las oportunidades y los beneficios resultantes. En mayo de 2024, los Estados miembros de la OMPI adoptaron por consenso un nuevo Tratado sobre PI, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales Asociados. Además, se celebró una conferencia diplomática en Riad (Arabia Saudita) para concluir y adoptar el Tratado sobre el derecho de los diseños de Riad. Estas actividades han contribuido a alcanzar las metas 9.4, 9.a, 10.a, 16.3 y 16.6.

84. La OMPI ha prestado asistencia técnica a los Estados miembros en materia de actualización, elaboración y aplicación de políticas y estrategias de PI e innovación (metas 9.5 y 9.b). En colaboración con los gobiernos de Côte d'Ivoire y Kenya, puso en marcha un proceso de elaboración de políticas y estrategias nacionales de PI para abordar las necesidades nacionales en los ámbitos del acceso a la educación, la salud y las tecnologías, entre otros, contribuyendo así a hacer realidad los objetivos económicos, sociales, culturales y tecnológicos de dichos países. Durante el período examinado, Eslovenia aprobó una Estrategia Nacional de PI elaborada con el apoyo de la OMPI, mientras que Montenegro recibió apoyo de la Organización para aplicar la Estrategia Nacional de PI que aprobó en 2023. Además, la OMPI inició el proceso de elaboración de estrategias nacionales de PI para Kazajstán,²⁴ Serbia y Ucrania y prestó asistencia en la elaboración de una estrategia nacional de PI para El Salvador, que se puso en marcha en octubre de 2024, con el fin de fomentar la innovación proporcionando a los creadores e innovadores protección jurídica para sus invenciones y alentando la inversión en nuevas tecnologías (meta 16.3).

85. En el área de **PI e Innovación**, se han establecido Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) de la OMPI en 93 países. Más de 1 624 CATI individuales proporcionan acceso a servicios de PI fundamentales. Las iniciativas de fortalecimiento de capacidades, incluidos los programas de formación y las plataformas de intercambio de conocimientos como eTISC, mejoran la eficacia de los CATI. La plataforma de gestión de proyectos y rendimiento de los CATI les permite responder a las necesidades locales y mejorar la prestación de servicios

²⁴ Para Kazajstán, se trata de una estrategia de Innovación con un componente de PI.

de manera anticipada. Estos esfuerzos contribuyen a alcanzar la meta 9.5 fomentando la innovación y apoyando el desarrollo de un sólido ecosistema de creatividad.

86. En lo que respecta a **Infraestructura y Plataformas**, la base de datos PATENTSCOPE de la OMPI es el principal mecanismo a través del cual la OMPI difunde información técnica. PATENTSCOPE proporciona acceso a información susceptible de búsqueda entre más de 120 millones de invenciones, incluidas todas las solicitudes PCT publicadas y 82 colecciones de patentes nacionales y regionales de las Oficinas de PI participantes. Por término medio, se publican semanalmente 5 363 nuevas solicitudes PCT, lo que contribuye a la difusión de información sobre patentes entre los usuarios de PI y el público en general (meta 9.5).

87. Los informes sobre bases de datos de patentes dentro de la plataforma **INSPIRE de la OMPI**²⁵ (índice de informes especializados en información sobre patentes) ofrece a inventores, investigadores y empresarios información clara, precisa y objetiva sobre bases de datos de patentes, en particular el alcance de su catalogación y sus funciones de búsqueda y análisis, para poder identificar y utilizar la base de datos de patentes más adecuada. El número de informes de bases de datos de patentes aumentó a 50 en 2024 (meta 9.5).

88. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, la base de datos WIPO GREEN sobre tecnologías innovadoras y necesidades abarca varios sectores relacionados con las infraestructuras e incluye una sección sobre edificación y construcción con más de 14 000 entradas. La sección de productos, materiales y procesos cuenta con más de 11 000 entradas. La iniciativa WIPO GREEN reúne a las oficinas de PI para que compartan sus experiencias y conocimientos. También proporciona investigación y análisis sobre las actividades de las oficinas de PI para ayudar a estimular el desarrollo y la implantación de nuevas soluciones tecnológicas ecológicas. Habida cuenta de que varias oficinas de PI ya han puesto en marcha una amplia gama de políticas y programas para acelerar la transición ecológica, WIPO GREEN ha preparado unas notas conceptuales iniciales sobre los tipos de políticas que otras oficinas de PI podrían tomar como referencia y considerar. Se han celebrado hasta la fecha 18 webinarios de la serie WIPO GREEN que han servido de plataforma para que las oficinas de PI de todo el mundo puedan compartir sus experiencias y mejores prácticas en la aplicación de iniciativas relacionadas con la PI. El Libro de tecnología ecológica, especialmente la segunda edición, que se centra en la mitigación del cambio climático, tiene un capítulo dedicado a las tecnologías que pueden ayudar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los sectores del acero y el cemento, difíciles de reducir. Esto incluye las tecnologías de la Industria 4.0, que pueden ayudar a optimizar los procesos industriales y reducir el consumo de energía y materiales. Estas actividades han contribuido a alcanzar la meta 9.4.

89. El **Sector de Alianzas y Desafíos Mundiales**, a través del **Comité Asesor sobre Observancia**, constituye un foro para el diálogo y la coordinación de políticas a escala internacional, que permite a los Estados miembros y a otras partes interesadas compartir información e intercambiar experiencias sobre los desafíos comunes a la hora de fomentar el respeto por la PI y la observancia de la PI. El Comité Asesor contribuye a la consecución del ODS 8 (en particular la meta 8.3) y del ODS 9 (en particular la meta 9.b) promoviendo políticas orientadas al desarrollo tanto a escala nacional como regional, apoyando la creación de empleo digno para todos, la investigación, la creatividad y la innovación. Además, la OMPI ha seguido apoyando a las Partes Contratantes actuales y futuras del Convenio de París, el Tratado sobre el Derecho de Patentes y el Tratado de Budapest, por ejemplo, proporcionando información sobre los aspectos jurídicos, técnicos e institucionales de dichos tratados y facilitando el intercambio de experiencias entre los Estados miembros (y, en virtud del Tratado de Budapest, las Autoridades Internacionales de Depósito) sobre la aplicación nacional de los tratados (meta 9.5).

²⁵ Véase: [WIPO INSPIRE](#)

90. La labor de **Economía y Análisis de Datos** de la Organización ha contribuido a alcanzar las metas 9.5 y 9.b. La OMPI ha publicado estadísticas, estudios económicos y una instrumento de análisis comparativo mundial para ofrecer información sobre la evolución del panorama mundial de la innovación, la forma en que las opciones políticas afectan a los resultados de la innovación y los puntos fuertes y débiles relativos de los ecosistemas de creatividad de las economías. Esto incluye publicaciones de la OMPI emblemáticas en este ámbito: Indicadores Mundiales de PI, el Informe Mundial sobre la PI y el Índice Mundial de Innovación.

91. Un informe de análisis de patentes de la OMPI publicado en abril de 2024 destaca la intersección entre los ODS y la actividad mundial de patentamiento, proporcionando tanto una medida cuantificable del capital intelectual que se invierte en cada objetivo como un testimonio tangible del compromiso con el desarrollo sostenible en el panorama mundial de la innovación. Casi una de cada tres invenciones patentadas en todo el mundo contribuye a la consecución de los ODS. Además, el Portal de Registros de Patentes que trata de ofrecer información sobre los registros de patentes en línea, las gacetas y la información relacionada con la situación jurídica de más de 200 jurisdicciones y colecciones de información sobre patentes, recibió 10 501 visitantes únicos en 2024 (meta 9.5)

92. Las iniciativas de la OMPI sobre **financiación de la PI** han facilitado el uso de la PI y los intangibles relacionados como una clase de activo que puede apoyar el acceso a la financiación. Esto tiene el potencial de reducir la desigualdad y reducir el déficit de financiación al que se enfrentan los titulares de PI en muchas partes del mundo. Las actividades de este programa pretenden mejorar los marcos de las instituciones y los mercados financieros mundiales para hacerlos más propicios a la financiación de la PI. La generalización de esta forma de financiación podría facilitar el acceso al capital en los países en desarrollo y fomentar los avances tecnológicos, la investigación y la innovación en dichas regiones. La financiación de la PI contribuye además a la diversificación industrial en los países en desarrollo, facilitando la financiación de industrias y modelos empresariales con recursos limitados. La OMPI contribuye así a fomentar la innovación integradora (metas 9.3 y 9.b) y a reducir las desigualdades (ODS 10, meta 10.2). En 2024 se publicó la primera guía de la *serie La financiación de PI en la práctica* en la que se indica a los propietarios de PI los pasos prácticos para garantizar préstamos con sus activos. Especialistas de la industria compartieron estrategias para mostrar el valor de la PI a los prestamistas y reflexionaron sobre las finanzas de la PI a escala mundial. El lanzamiento en línea de la guía atrajo a 350 participantes y superó las 1 100 descargas.

93. En el marco de un proyecto para promover el uso del sistema de PI como fuente de financiación para emprendedores y mipymes en Centroamérica y República Dominicana, se crearon servicios especializados de apoyo a la PI en 25 Instituciones de Apoyo a las pymes de Costa Rica, la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá (meta 9.b).

94. En respuesta a los desafíos mundiales y en consonancia con el paquete de medidas respuesta a la COVID-19 de la Organización en materia de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades, la OMPI ha elaborado programas para mejorar la sensibilización y la comprensión de la relación entre la salud mundial, el acceso a las tecnologías médicas, la innovación, la transferencia de tecnología y el comercio. Como parte de estos esfuerzos, la OMPI ha desarrollado una serie de publicaciones en torno a la *creación de capacidades para acelerar la innovación en biociencias* en el marco del programa Fondo de Reconstrucción (anteriormente denominado Programa de esfuerzos de recuperación sostenible post COVID). Estas publicaciones se dirigen a los profesionales de la innovación farmacéutica y biotecnológica, incluidos los que participan en I+D, fabricación, evaluación, protección de la PI, concesión de licencias, financiación, mercadotecnia y comercialización de innovaciones biotecnológicas. El público destinatario incluye universidades, empresas, organismos gubernamentales, instituciones de investigación independientes, organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales y alianzas público-privadas (meta 9.5).

95. Además, la OMPI se ha centrado en capacitar a diversas partes interesadas en la PI mediante el fortalecimiento de capacidades y el apoyo directo. Se organizaron talleres y seminarios en el Chad, Etiopía y Madagascar para pymes, instituciones de apoyo a las pymes, universidades, investigadores, jóvenes innovadores y quienes se encargan de la formulación de políticas. También se organizaron talleres y seminarios de fortalecimiento de capacidades para pymes, instituciones de apoyo a las pymes como las Cámaras de Comercio, universidades, instituciones de I+D y jóvenes innovadores y quienes se encargan de la formulación de políticas. Uno de los objetivos de estos compromisos era sensibilizar sobre la PI con vistas a facilitar la igualdad de derechos y el acceso a los recursos económicos (meta 9.5).

96. En 2024, la OMPI puso en marcha el proyecto *“PCT Needs-Assessment, Awareness Raising and Capacity Building for Universities, Start-ups and SMEs in the Visegrad Countries (Evaluación de necesidades, sensibilización y fortalecimiento de capacidades para universidades, empresas emergentes y pymes en los países de Visegrado, “PCT for V4”)*. El objetivo del proyecto era aumentar el conocimiento, la comprensión y el uso del sistema internacional de presentación de solicitudes del PCT por parte de las universidades, las empresas de nueva creación y las pymes de los países del Grupo de Visegrado (la República Checa, Hungría, Polonia y Eslovaquia) mediante una evaluación personalizada de las necesidades y actividades de sensibilización y fortalecimiento de capacidades adaptadas en cada país (meta 9.5).

97. En el ámbito de la asistencia técnica, la OMPI ayuda a todas las naciones, especialmente a los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición, a aprovechar el sistema de PI para el desarrollo económico, social y cultural. La Organización ofrece un descuento del 90% en las tasas de presentación internacional y en determinadas tasas de la OMPI (Oficina Internacional) para las solicitudes PCT presentadas por personas físicas de países en desarrollo y solicitantes de PMA.

98. Para apoyar el desarrollo del ecosistema de PI en los Estados miembros y aumentar las competencias, la OMPI ha organizado cursos de formación sobre las funciones de la Oficina receptora del PCT y el sistema ePCT y un taller sobre el PCT y el ePCT para solicitantes en el Centro Nacional de Patentes e Información (NCPI). La formación brindó una buena oportunidad para dar a conocer el sistema del PCT y el ePCT, incluidas las funciones de la oficina receptora del PCT. También permitió al personal del ICPN adquirir la pericia necesaria para asistir a nacionales y residentes de Tayikistán y mantenerse al tanto de las ventajas de las garantías procesales.

99. En la región árabe, la OMPI ha emprendido varias iniciativas para apoyar la consecución de las metas 9.5 y 9.b. El 29 de mayo de 2024, la OMPI, en colaboración con la LEA, organizó una Reunión Regional Árabe Virtual sobre PI e IA. En la reunión se abordó la repercusión de la IA en la PI y se debatió cómo la PI puede apoyar mejor el desarrollo de la IA, mejorando los conocimientos de los funcionarios árabes sobre cuestiones de PI relacionadas con la IA (meta 9.c). Además, la OMPI puso en marcha la campaña *La PI y la inteligencia artificial: implicaciones para las pymes* después de la tercera sesión del Diálogo nipo-árabe sobre PI, celebrada en El Cairo (Egipto) en 2023. Este proyecto iba dirigido a pymes de la Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Jordania, Marruecos, Omán, el Sudán y Túnez, y ofrecía una sesión de formación completa y asesoramiento práctico sobre la gestión de la PI en la industria de la IA, con especialistas que proporcionaban orientación a medida para abordar retos específicos.

100. En Jordania, la OMPI impartió una formación subregional sobre las funciones de las oficinas receptoras del PCT y el sistema ePCT, de la que se beneficiaron países árabes como el Iraq, Libia, el Sudán, la República Árabe Siria y Jordania, centrándose en las funciones de las oficinas receptoras en el marco del PCT y en la utilización del sistema ePCT. La OMPI también organizó un proyecto virtual de sensibilización sobre el plan de estudios del PCT para los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo. Este proyecto incluía siete

módulos de formación semanales sucesivos que abarcaban todos los aspectos de las patentes y el PCT, destinados a desarrollar una cultura de innovación integral “de la mente al mercado”, conectar a los participantes con especialistas y fomentar la creación de redes entre universidades, instituciones de investigación, viveros de empresas y OTT (metas 9.5 y 9.b). Además, la OMPI celebró una reunión regional virtual para los coordinadores nacionales de los CATI los días 23 y 24 de octubre de 2024, en la que participaron coordinadores nacionales de las redes de CATI de toda la región árabe. En la reunión se examinaron los avances y las novedades en las redes nacionales de CATI, se hizo un seguimiento del plan de acción 2023 y se compartieron las recientes mejoras en el apoyo de la OMPI a los CATI a escala nacional y regional (metas 9.5 y 9.b).

101. La OMPI colaboró con la ARIPO y la OAPI para ofrecer programas de maestría en PI en la Universidad de África en Harare y en la Universidad de Yaundé II. Para hacer frente a la grave escasez de recursos humanos en el ámbito de la PI y mejorar los conocimientos y competencias en materia de PI en los Estados miembros, la OMPI patrocinó la participación de cinco solicitantes en cada programa (meta 9.5).

102. La OMPI ha ayudado a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a revisar y mejorar sus Directrices de PI. La UNAM, la mayor universidad de América Latina, solicitó la ayuda de la Organización para elaborar directrices basadas en el modelo de política de PI de la OMPI para instituciones académicas y de investigación. El análisis a medida del ecosistema de creatividad de la UNAM proporcionará las mejores prácticas para la aplicación de estas directrices y creará una referencia para otras universidades y centros de investigación mexicanos (meta 9.5).

103. La OMPI, junto con la Oficina de Propiedad Intelectual de Eslovenia, celebró consultas en línea el 21 de junio de 2024 con representantes de la comunidad de encajeras de Idria (*Idrijska čipka*) de Eslovenia sobre la modificación y mejora del registro de la indicación geográfica de este encaje en Eslovenia, con especial atención a la modificación de determinados elementos del pliego de condiciones (meta 9.4).

104. La OMPI fomenta la innovación a través del Programa de Asistencia a Inventores (PAI) (meta 9.b), que reduce las desigualdades (ODS 10, meta 10.3) al tiempo que contribuye al crecimiento económico sostenido e integrador y al trabajo decente para todos (ODS 8, meta 8.3). En 2024, otros 40 beneficiarios recibieron ayudas, con lo que el total asciende a 236 beneficiarios y 63 patentes concedidas desde el inicio del programa. El PAI capacita a los inventores y pequeñas empresas con pocos recursos ayudándoles a desenvolverse por el sistema de patentes y a convertir sus ideas en activos valiosos. También ayuda a los inventores a obtener patentes, tanto en sus países de origen como en otras jurisdicciones seleccionadas, facilitando la ampliación de la innovación de forma independiente o mediante la colaboración.

105. En el ámbito de **Cooperación para el Desarrollo**, la OMPI ha prestado apoyo a empresas asiáticas de Camboya, Indonesia, la República Democrática Popular Lao, Mongolia, el Pakistán y Tailandia para introducirse en mercados extranjeros de la región²⁶ mediante estrategias de desarrollo de marcas, desarrollo de mercados y acceso a plataformas de comercio electrónico. En total, 100 empresas se unieron a la fase de formación en línea de junio a agosto de 2024, que incluyó 35 sesiones de asesoramiento individualizado para los beneficiarios interesados. Se elaboró una guía práctica basada en las sesiones de formación y tutoría celebradas. Representantes de cuatro empresas viajaron a China para comercializar sus productos en una exposición comercial en septiembre de 2024 (meta 9.3).

106. El proyecto interregional sobre “*Comercialización de la PI en el mundo académico*” tenía por objeto dotar a las empresas derivadas de las universidades de las competencias

²⁶ China sirvió de país piloto para la región.

necesarias para aprovechar la PI para la innovación y el emprendimiento. Este proyecto contribuyó al ODS 4 (Educación de calidad), al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), al ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras) y al ODS 17 (Alianzas para alcanzar los Objetivos) fomentando las alianzas y reforzando los ecosistemas de creatividad dentro del mundo académico.

107. La OMPI organizó un taller regional para determinadas oficinas de los miembros del Sistema de Madrid de Europa Oriental y regiones circundantes, centrado en la transición al intercambio de datos mediante el lenguaje extensible de marcado (XML) y la aplicación de interfaces de programación de aplicaciones (API), promoviendo sistemas de PI más resistentes y eficientes en los países en desarrollo y fomentando la colaboración regional en la gestión de la PI (meta 9.a).

108. En Hungría y la República de Moldova, la OMPI potenció a las comunidades locales en el ámbito de la artesanía tradicional. En Hungría, la Organización se asoció con la Dirección del Patrimonio Cultural Inmaterial, la Oficina Húngara de PI y la Asociación Húngara de Artistas Folclóricos para organizar un taller sobre PI destinado a las comunidades locales dedicadas a la artesanía tradicional. El objetivo del taller era mejorar la capacidad de más de 80 participantes para proteger y gestionar la PI, estrategias de desarrollo de marcas y compartir conocimientos. También incluyó consultas para abordar las necesidades específicas de estas comunidades, centrándose en las marcas colectivas, las marcas de certificación y las indicaciones geográficas (meta 9.4). En la República de Moldova, la OMPI colaboró con la Agencia Estatal de PI de Moldova y el Museo Nacional de Etnografía e Historia Natural para organizar un taller similar, en el que se dotó a las comunidades artesanales de herramientas y estrategias de PI para superar los retos que plantean la continuidad de las empresas y el fortalecimiento de capacidades de los examinadores de patentes y marcas. Este proyecto también contribuyó a alcanzar la meta 8.6 de los ODS.

109. Por último, en 2024, los criterios de selección del programa de **Premios Mundiales de la OMPI** incluyeron explícitamente las contribuciones de las empresas a los ODS. Las innovaciones de los ganadores abordan retos mundiales clave, que van desde la atención sanitaria (ODS 3), con avances en robótica quirúrgica, prótesis óseas impresas en 3D y detección precoz de enfermedades; la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria (ODS 2), mediante la detección de plagas basada en la IA; el consumo responsable y las ciudades sostenibles (ODS 11 y 12), mediante la tecnología de clasificación de residuos basada en la IA; y la investigación científica y la innovación industrial (ODS 9), con avances en microscopía cuántica.

ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

110. La OMPI incluye la inclusión en su prestación de servicios globales. En cuanto a la asistencia jurídica, el Tratado de Marrakech pretende garantizar que las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso tengan el mismo acceso a la educación que las personas no ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, permitiéndoles así participar plenamente en la sociedad.

111. Contribuyendo a la igualdad de oportunidades y a la reducción de las desigualdades (meta 10.3), la **Academia de la OMPI** y la División para América Latina y el Caribe, a petición de Costa Rica, están fomentando la capacidad y proporcionando herramientas a las personas que participan en programas especializados de integración social, centrándose en el uso eficaz de la PI para fortalecer las actividades empresariales.

112. La **Red Internacional de la OMPI para la educación en PI (WINIPE)** ha ampliado el número de nuevos miembros y nuevos programas (incluido el curso certificado conjunto OMPI-

Escuela de Derecho de Harvard sobre Derecho de patentes y salud pública mundial, el curso PatentX) disponibles en la plataforma WINIPE, aumentando el número de recursos académicos de PI y poniéndolos a disposición de los estudiantes y el profesorado de todos los programas conjuntos de maestría de la OMPI.

113. El **Servicio Mundial de Libros del Consorcio de Libros Accesibles (ABC)** es un catálogo de libros en formatos accesibles que proporciona a las bibliotecas para personas ciegas participantes la posibilidad de buscar, solicitar e intercambiar libros accesibles a través de las fronteras. Al facilitar el libre intercambio de libros accesibles a escala internacional y promover los principios de la edición “nacida accesible”, las actividades del ABC capacitan y animan a las personas ciegas, con discapacidad visual o con dificultades para acceder al texto impreso (meta 10.2). En diciembre de 2024, 144 bibliotecas, entre ellas 74 de países en desarrollo o PMA, habían firmado acuerdos con la OMPI para participar en el servicio y obtener acceso a más de un millón de libros accesibles para su intercambio en virtud del Tratado de Marrakech. Además, 44 bibliotecas participantes, entre ellas 13 de países en desarrollo o PMA, han puesto el Servicio Mundial de Libros del ABC directamente a disposición de los usuarios con dificultades para acceder al texto impreso a través de la aplicación suplementaria de ABC. Para prestar un mejor servicio a las bibliotecas, el servicio publicó en 2023 un conjunto de varias API, que permiten a las bibliotecas integrar el catálogo del servicio en sus interfaces de usuario. Tres bibliotecas de Austria, Tailandia y los Estados Unidos de América ya utilizan estas API, y otras las están probando y planean implantarlas en 2025. Más allá de su Servicio Mundial de Libros y de la formación y asistencia técnica, el ABC promueve activamente los principios de la edición accesible desde la cuna, animando a las editoriales a garantizar que los nuevos libros sean utilizables por todos, independientemente de su capacidad. En esta línea, ABC invita a las editoriales de todo el mundo a firmar la Carta de la Edición Accesible, que incluye ocho principios a los que se aspira. A finales de 2024, 147 editoriales, 96 (67 %) de ellos de países en desarrollo o PMA, habían firmado la Carta.

ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

114. Las iniciativas de la OMPI demuestran su compromiso de aprovechar la PI para promover el patrimonio cultural, fomentar el crecimiento económico y potenciar a las comunidades locales. En consonancia con la meta 11.4, la OMPI apoya diversas iniciativas para mejorar el desarrollo de marcas y el potencial económico de los productos culturales en diferentes regiones.

115. En la República Islámica del Irán, la OMPI prestó asistencia para el desarrollo de marcas de azafrán de la provincia de Khorasan y de pistachos de las provincias de Damghan y Kerman, utilizando marcas colectivas para aumentar el reconocimiento internacional y promover la identidad iraní. En la región del Pacífico, la OMPI apoyó la elaboración de una estrategia regional para el Kava, que abarca 14 países. Además, en Fiji, la OMPI apoyó la industria artesanal de Suva proporcionando asistencia en materia de desarrollo de marcas y diseño a 40 microempresarios. Esto incluyó orientación personalizada sobre el desarrollo de marcas y diseños susceptibles de protección, con diseñadores y artistas locales contratados para apoyar los esfuerzos de creación de marcas (meta 11.4).

116. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, la OMPI contribuyó al ODS 11 a través de WIPO GREEN. Su proyecto de aceleración de la tecnología ecológica en las ciudades de China, por ejemplo, tenía como objetivo apoyar el compromiso de China de reducir las emisiones de carbono para 2030 y alcanzar la neutralidad de carbono para 2060 (metas 11.6 y 11.b). De este proyecto, han surgido dos instalaciones: i) una tecnología de elaboración de compost para residuos de cocina en un complejo hotelero; y ii) una estación de carga para vehículos eléctricos. Las tres ediciones del *Libro de tecnología ecológica* tienen un capítulo

dedicado a las ciudades, que abarca la planificación, la mejora de edificios, los espacios públicos y la resistencia al cambio climático.

117. Como parte del **Fondo de Reconstrucción de la OMPI** y en respuesta a una solicitud de la Oficina de Derecho de Autor de Rumania, la OMPI inició un proyecto en dicho país titulado “*Apoyo a la recuperación de la pandemia de COVID-19 mediante la promoción de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales*”. Además, la OMPI organizó el Premio de Fotografía para Jóvenes Indígenas 2024, con el tema “*Modos de sanación y bienestar en los Pueblos Indígenas: honrar la sabiduría y los conocimientos de nuestros ancestros*”. Esta iniciativa celebra la creatividad de los jóvenes indígenas, animándolos a compartir la cultura y las historias de sus comunidades a través de la narración fotográfica. A través de estas actividades, la OMPI contribuyó a la consecución de la meta 11.4. Además, la plataforma Creators Learn Intellectual Property (los creadores se forman en propiedad intelectual)²⁷ fomentó el conocimiento y la sensibilización sobre los derechos de PI en torno a las Expresiones Culturales Tradicionales e impulsó el diálogo en torno a la preservación, protección y evolución sostenible del patrimonio cultural (meta 11.4).

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

118. El **marco de adquisición** de la OMPI apoya la sostenibilidad en la adquisición. La OMPI ha adoptado la definición de sostenibilidad de la Red de Adquisiciones del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de las Naciones Unidas, que abarca tres pilares: i) factores medioambientales, que incluyen el uso responsable de los recursos naturales, el consumo de electricidad y agua, y la reducción y gestión de residuos; ii) factores sociales, que incluyen la igualdad, la diversidad y el respeto de los derechos humanos, la accesibilidad y la observancia de las normas laborales; y iii) la sostenibilidad económica, que se refiere al costo de todo el ciclo de vida, incluida la adquisición, el mantenimiento, las operaciones y la gestión al final de la vida útil (meta 12.7).

119. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, la base de datos WIPO GREEN ha desarrollado más de 190 tecnologías para reducir el impacto medioambiental de la industria de la moda (meta 12.5). Se está elaborando una publicación al respecto, cuya aparición está prevista para 2025. La base de datos tiene una sección sobre contaminación y residuos²⁸ con más de 18 800 entradas, así como una sección sobre productos, materiales y procesos con más de 11 500 entradas.

120. El **Programa Regional de la OMPI para parques tecnológicos** tiene por objeto mejorar las capacidades de los parques tecnológicos de la región del Cáucaso y Europa Oriental para que puedan utilizar eficazmente la PI con fines de innovación y comercialización. Entre los objetivos principales figuraban la mejora de las capacidades de los parques tecnológicos, el fomento de la colaboración regional en materia de PI entre las partes interesadas y el desarrollo de un modelo reproducible de fortalecimiento de capacidades para la comercialización de la PI. Para alcanzar estos objetivos, se organizó en Tashkent una Reunión regional sobre concesión de licencias, además de una sesión de formación en Astana, centrada en herramientas prácticas y directrices para desarrollar políticas institucionales de PI. Las reuniones fomentaron la cooperación regional y el intercambio de conocimientos entre los Estados miembros de EAPO, un aspecto crucial para alcanzar los Objetivos (metas 8.6, 12.1 y 17.7).

ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

121. La OMPI publicó una nueva política de viajes en 2023, con varios elementos que tienen efectos positivos en los esfuerzos de sostenibilidad, en particular el ODS 13 Acción por el

²⁷ Véase: [CLIP](#)

²⁸ Véase: [Base de datos de WIPO GREEN](#)

Clima. Los viajes aéreos contribuyen en gran medida a las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero; por ello, los viajes oficiales siguieron limitándose a los considerados “importantes”. Los viajes deben realizarse por la ruta y el modo de transporte más directos, reduciendo así las emisiones relacionadas con el despegue y el aterrizaje. Además, el personal de la OMPI debe realizar misiones regionales consecutivas para reducir los viajes de larga distancia. Muchos viajes de terceros tienen derecho a viajar solo en clase turista, lo que supone menos emisiones de gases de efecto invernadero por pasajero. Asimismo, se recomiendan encarecidamente los viajes en tren como alternativa al transporte aéreo de Ginebra a otros destinos europeos o en situaciones en las que viajar en tren supone una menor huella de carbono. Esta iniciativa, puesta en marcha por la División de Servicios Centrales, contribuyó a la consecución de la meta 13.2.

122. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, WIPO GREEN desempeña un papel clave en la acción climática mundial al hacer hincapié en la importancia de la innovación y la tecnología en la lucha contra el cambio climático. Un ejemplo de ello es el *Libro de tecnología ecológica*, que ofrece al público información tangible sobre innovación y tecnología. Con más de 1,4 millones de visitantes únicos y más de 70 000 descargas, la mayoría procedentes de países en desarrollo, sensibiliza y aumenta la capacidad de adaptación de su público, contribuyendo directamente a las metas 13.3 y 13.b. El *Libro de tecnología ecológica* está estrechamente vinculado a la base de datos WIPO GREEN sobre tecnologías innovadoras y necesidades, que en 2024 se integró en la labor del Mecanismo de Tecnología de la CMNUCC a través del trabajo del Centro y Red de Tecnología del Clima. Se ha desarrollado un recurso web compartido para orientar a los Estados miembros sobre el uso de la base de datos para la inspiración tecnológica a la hora de desarrollar políticas y planes de acción climáticos nacionales (metas 13.3 y 13.b).

ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

123. En abril de 2024, la OMPI acogió el “Proyecto sobre residuos plásticos” y el Foro regional sobre el uso de la PI para encontrar soluciones al problema de los residuos plásticos en el Caribe, celebrado en Trinidad y Tabago. El acto contó principalmente con participantes de Barbados, Jamaica y Trinidad y Tabago, que albergan los tres campus de la Universidad de las Indias Occidentales. El foro sirvió de plataforma regional, reuniendo a las partes interesadas que habían participado previamente en el proyecto titulado “El uso de la PI, la transferencia de tecnología y la comercialización para abordar el problema de los residuos plásticos en el Caribe”. En el Foro, las partes interesadas regionales e internacionales de los sectores público y privado examinaron los resultados de investigaciones relacionadas con los retos que plantean los residuos plásticos en el Caribe. Los debates se centraron principalmente en alternativas sostenibles, como los productos de fibra natural, y la mejora de los sistemas de gestión de residuos, incluidos los procesos de reciclado y recogida. A través de estas iniciativas, el Foro contribuyó a la meta 14.7 y a varios objetivos, incluidos el 8, el 9 y el 13.

ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

124. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, tras una Conferencia Diplomática celebrada en la Sede de la OMPI, los Estados miembros de la OMPI aprobaron por consenso un nuevo Tratado sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales Asociados el 24 de mayo de 2024. Durante el bienio 2024/25, el Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore prosiguió su labor para finalizar uno o varios instrumentos jurídicos internacionales relacionados con la PI, con el fin de garantizar una

protección equilibrada y eficaz de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales, contribuyendo así a la meta 15.6.

ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

125. La labor de la OMPI con los órganos judiciales reconoce el papel fundamental que desempeñan los sistemas judiciales nacionales y regionales a la hora de garantizar una PI y Ecosistemas de Innovación equilibrados y eficaces. Las actividades llevadas a cabo por el **Instituto Judicial de la OMPI** tienen por objeto: i) informar a los jueces de las diversas perspectivas judiciales que pueden reforzar su análisis y sus resoluciones cuando diriman litigios sobre PI en sus correspondientes ordenamientos jurídicos; ii) ayudar en la creación y desarrollo de las capacidades humanas e institucionales de los órganos judiciales nacionales y regionales, y iii) proporcionar a los jueces, responsables de la toma de decisiones y partes interesadas en la PI acceso gratuito y en línea a información jurídica sobre PI de todo el mundo. El **Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI** siguió eliminando los obstáculos que impiden a las partes interesadas en PI, especialmente pymes y empresarios, a acceder a sus opciones de solución alternativa de controversias (meta 16.3).

126. En 2024, la OMPI puso en marcha con éxito programas de formación judicial con varias instituciones asociadas. En Albania, se finalizó y adaptó el curso de enseñanza a distancia para jueces. En Ucrania, se impartió formación en línea a unos 60 jueces tras la firma de un memorando de entendimiento con el Tribunal Supremo del país. Además, en colaboración con el Tribunal de Justicia polaco, se organizó en Polonia un seminario sobre resolución judicial de causas relativas a la PI para 18 jueces (meta 16.3). Asimismo, la OMPI y la Oficina de Patentes de la República de Letonia firmaron en julio de 2024 un memorando de entendimiento sobre las sentencias de WIPO Lex. Además, el Tribunal Supremo checo y la OMPI firmaron en noviembre de 2024 un memorando de entendimiento sobre la colaboración judicial y las sentencias de WIPO Lex. Asimismo, en cooperación con la Oficina de Patentes de la República de Letonia, la OMPI organizó con éxito el Seminario sobre Cuestiones actuales en materia de Derechos de PI para jueces, que reunió a más de 40 jueces (meta 16.3).

127. **WIPO Lex** proporciona acceso gratuito a información jurídica mundial sobre PI, incluidas leyes, reglamentos, tratados y sentencias judiciales fundamentales. En 2024, WIPO Lex se ampliará añadiendo 528 nuevas leyes de 101 jurisdicciones. Además, la Colección WIPO Lex - Sentencias de la OMPI se amplió con la inclusión de las principales resoluciones en materia de PI de Alemania, la Argentina, Belice, Letonia, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, la República Checa, la Organización Europea de Patentes y Trinidad y Tabago, lo que eleva la cobertura a 46 jurisdicciones. Ese mismo año se puso en marcha la colección de jurisprudencia en materia de patentes esenciales para cumplir con las normas técnicas, que facilita el acceso a sentencias importantes de todo el mundo. WIPO Lex también ha optimizado su interfaz de usuario, ofreciendo una vista simplificada y más detallada de las entradas de leyes. A través de estas iniciativas, WIPO Lex también apoya el ODS 16, específicamente la meta 16.10, promoviendo la igualdad de acceso a la información.

128. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, el Comité Asesor sobre Observancia contribuyó al ODS 16, ya que aborda la lucha contra la falsificación y la piratería, contribuyendo a la consecución de las metas 16.3 y 16.4 para ayudar a reducir el comercio ilícito y combatir la delincuencia organizada.

129. En 2024, la OMPI adoptó un enfoque polifacético para reforzar la capacidad judicial en materia de PI. Así, se convocó el Foro de Jueces de PI de la OMPI, que reunió a más de 435 jueces de 101 países y seis tribunales regionales, y se organizaron distintos webinarios sobre cuestiones clave de PI. Por su parte, la Clase Magistral 2024 sobre resolución judicial de

causas relativas a la PI promovió el intercambio entre jueces de experiencias relacionadas con la PI y la evolución de la jurisprudencia entre 37 jueces experimentados de 20 jurisdicciones. Además, la OMPI colaboró con autoridades judiciales de varios países, entre ellos China, Cuba y Ucrania, para impartir programas de formación a medida para jueces, mejorando sus conocimientos y competencias en materia de resolución judicial de causas relativas a la PI. Estas iniciativas contribuyen a alcanzar la meta 16.3.

130. En lo que atañe a **Fomentar el respeto por la PI**, prosiguieron los esfuerzos de la OMPI para reducir el comercio ilícito y combatir la delincuencia organizada a través de la plataforma WIPO ALERT. Contribuyendo a la consecución de las metas 16.3 y 16.4, se trata de una plataforma en línea segura que permite a los órganos autorizados de los Estados miembros compartir información sobre sitios web o aplicaciones destinados a infringir el derecho de autor de los usuarios del sector publicitario. Esto ayuda a reducir los flujos financieros ilícitos procedentes de la publicidad de sitios web que infringen el derecho de autor. La OMPI sigue ampliando y mejorando la plataforma como herramienta de cooperación entre los sectores público y privado en todas las regiones. Además, la OMPI está desarrollando dos nuevas iniciativas para apoyar la cooperación transnacional: i) la iniciativa WIPO ALERT-PAY, destinada a facilitar la colaboración entre los titulares de derechos y los proveedores de servicios de pago para luchar contra el comercio en línea de productos falsificados y servicios de suscripción pirateados; y ii) el Sistema de la OMPI de registro aduanero e información, una solución personalizable basada en el sistema de administración de la PI, para que las autoridades nacionales puedan registrar los derechos de PI registrados ante las autoridades aduaneras.

131. Los esfuerzos de la OMPI para fortalecer las capacidades judiciales contribuyen a hacer cumplir eficazmente los derechos de PI, promover el Estado de Derecho y mejorar el acceso a la justicia en las controversias relacionadas con la PI, apoyando así la meta 16.6. Estas actividades ofrecen un marco global para la gestión de la PI, fomentando la transparencia institucional, la rendición de cuentas y el uso eficaz de la PI para el desarrollo económico y social sostenible. En 2024, entre otras iniciativas clave se efectuó la adaptación continua de materiales de capacitación especializada para las fuerzas del orden y los fiscales, centrados específicamente en la investigación y persecución de los delitos relacionados con la PI. Este enfoque a medida garantiza que los recursos para el fortalecimiento de capacidades puedan satisfacer las necesidades reales y específicas de los Estados miembros. Además, en el marco del Fondo de Reconstrucción, la OMPI puso en marcha un proyecto en Costa Rica centrado en el fortalecimiento de capacidades en materia de PI para personas en proceso de integración social, promoviendo leyes y políticas no discriminatorias para el desarrollo sostenible (meta 16.b).

132. En el marco del memorando de entendimiento entre la OMPI, la Dirección General de Propiedad Industrial y la Escuela de la Magistratura de Albania, la OMPI finalizó la traducción y adaptación de un curso de enseñanza a distancia para jueces. También se completó un curso similar para Georgia en cooperación con el Centro Nacional de PI del país (SAKPATENTI) (metas 16.3 y 16.6). Estos cursos están diseñados para desarrollar los conocimientos judiciales en cuestiones relativas a la PI.

133. Además, entre abril y junio de 2024, la OMPI organizó varias sesiones de formación en línea para unos 60 jueces de diversos tribunales de Ucrania. Estas sesiones de formación formaron parte de la colaboración en curso de la Organización con el Tribunal Supremo de Ucrania para reforzar los servicios judiciales de protección de la PI. Además, en mayo de 2024, la OMPI colaboró con el Tribunal de Justicia de Polonia en la organización de un seminario sobre resolución judicial de causas relativas a la PI para 18 jueces de la judicatura polaca (meta 16.3).

134. También se realizaron esfuerzos centrados en mejorar la eficacia del fortalecimiento de capacidades, con el lanzamiento de una nueva estrategia para lograr resultados de formación

más sostenibles para la policía, los funcionarios de aduanas y los fiscales responsables de la observancia de la PI. La fase piloto de esta iniciativa comenzó en 2024 con la participación de seis Estados miembros. La OMPI mantuvo su firme compromiso con el fortalecimiento de capacidades mediante la realización de más de 33 actividades nacionales, subregionales y regionales para funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, de las que se beneficiaron aproximadamente 70 Estados miembros.

ODS 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

135. En 2024, la OMPI trabajó con 121 países y más de 34 instituciones asociadas, incluidas universidades, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y otras organizaciones de desarrollo. Por ejemplo, firmó un memorando de entendimiento con el Centro de Comercio Internacional (CCI), en el que se identifican áreas prioritarias comunes, entre ellas el apoyo a las empresarias y a las mipymes. También firmó una Carta de Intenciones y un Plan de Acción Conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) para reforzar las sinergias y la colaboración en materia de observancia de la PI, sensibilización y creación de capacidad.

136. Otro ejemplo fue la labor continua de la OMPI con las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales para promover la coherencia política, también en relación con el desarrollo sostenible. La Iniciativa Mundial de IA para la Salud, un proyecto de colaboración entre la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la OMS y la OMPI, tiene por objeto permitir, facilitar y aplicar la Inteligencia Artificial (meta 17.14).

137. En julio de 2024, la OMPI y la Federación Internacional de Asociaciones de Industriales Farmacéuticos, a través de su programa de iniciativa juvenil *"HYPER Healthcare: Youth Perspectives. Empowered"*, unieron sus fuerzas para organizar un acto centrado en la intersección de la juventud, la innovación y la PI en el ámbito de las biociencias y en cómo facilitar el diálogo intergeneracional a través de la tutoría puede impulsar los resultados en este campo. El acto, titulado *"La juventud, el futuro de la innovación y la PI en las biociencias: Sesión interactiva de mentoría en directo con intercambios intergeneracionales"*, tuvo lugar paralelamente a la 65ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (metas 17.14 y 17.17).

138. Aprovechando el poder de convocatoria de la OMPI, se organizaron varios grupos de partes interesadas para ayudar a las empresas locales a ampliar su mercado con vistas a una exposición en la Conferencia anual regional de directores de las oficinas de PI. En noviembre de 2024, se seleccionaron 24 mipymes para emprender actividades de desarrollo de marcas, envasado y reposicionamiento en el mercado con la ayuda de los distintos grupos (meta 17.17).

139. En julio de 2024, 63 representantes de 54 **ONG y organizaciones de la industria** se reunieron en Ginebra para el Diálogo anual entre las partes interesadas de la OMPI y las ONG con el Director General de la OMPI. Este acto, que se centró en los debates sobre la PI en relación con la inteligencia artificial y el cambio climático, puso de relieve el compromiso de la OMPI de colaborar con la sociedad civil como socio clave en la construcción de un ecosistema mundial de PI más integrador. A lo largo de 2024, la División de Relaciones Exteriores de la OMPI también acogió a nueve delegaciones de ONG y de la industria en la sede de la OMPI, facilitando debates en profundidad sobre diversas cuestiones relativas a la PI. Los nueve programas trataron temas relacionados con la AD y los ODS.

140. De octubre a diciembre de 2024, la OMPI organizó una actividad de formación para 26 estudiantes de diseño en la Universidad del Istmo de Ciudad de Guatemala. El objetivo de la actividad era proporcionar conocimientos de PI a los estudiantes de diseño y, al mismo tiempo,

poner una colección de material didáctico a disposición de los estudiantes de otras instituciones académicas (meta 17.9)

141. Como contribución a la meta 17.6, la OMPI puso en marcha el programa de mentorías de la red de OTT para las empresas derivadas de los Estados bálticos, con el fin de mejorar la competencia de los participantes y futuros tutores de las empresas derivadas regionales en el apoyo a la creación de empresas de base tecnológica y la gestión de los derechos de PI. Además, la OMPI y la EAPO organizaron dos sesiones regionales de formación para mejorar las capacidades de los parques tecnológicos en materia de transferencia de tecnología y comercialización de la PI. Estos actos formaban parte de un proyecto conjunto OMPI-EAPO puesto en marcha en 2023 para reforzar los parques tecnológicos y desarrollar una red regional.

142. A fin de respaldar los esfuerzos actuales de los gobiernos de los países del Cáucaso, Europa Central y Oriental para mejorar las actividades de comercialización de la PI y los servicios de los parques tecnológicos, la OMPI elaboró un programa regional personalizado que responde a los desafíos que plantea la gestión de los derechos de PI y a la necesidad de una colaboración profesional en materia de PI entre las partes interesadas del sector de la innovación participantes (meta 17.7).

143. La OMPI siguió desarrollando proyectos piloto sobre la facilitación de la transferencia de tecnologías apropiadas en los PMA para el desarrollo comunitario a través de universidades e instituciones de investigación. Estos proyectos tienen por objeto crear capacidades nacionales para utilizar la información técnica y científica de los documentos de patentes con el fin de identificar y desarrollar tecnologías y soluciones tecnológicas apropiadas para atender las necesidades específicas de desarrollo de las comunidades locales de los PMA. Se tomaron medidas adicionales para potenciar la incidencia de estos proyectos en la economía y el desarrollo de los países beneficiarios y las comunidades locales. En este contexto, forjar nuevas alianzas de desarrollo pertinentes sigue siendo clave para movilizar recursos que permitan desarrollar e implantar las tecnologías apropiadas identificadas.

144. Para poner sus servicios a disposición de más beneficiarios en todo el mundo, el Servicio Mundial de Libros del ABC se asoció con Dolphin “EasyReader”,²⁹ para poner el catálogo de ABC a disposición de las personas con dificultades para acceder al texto impreso en el dispositivo que elijan (ordenadores o teléfonos inteligentes). Además, ABC también firmó un acuerdo con Tata Consultancy Services (TCS), una empresa india, para ofrecer la plataforma de gestión de bibliotecas TCS Access Infinity a las bibliotecas asociadas de ABC en países en desarrollo.

145. El **programa de Acceso a la Información Especializada sobre Patentes** constituye otra alianza público-privada administrada por la OMPI que se ha hecho realidad gracias a la cooperación de los principales proveedores de información sobre patentes. Permite a los países y territorios en desarrollo acceder de forma gratuita o a bajo costo a complejas herramientas y servicios de obtención y análisis de datos sobre patentes y cuenta con más de 96 usuarios institucionales activos.

146. **WIPO CATALYST** analiza las competencias y funciones que las Oficinas de PI de todo el mundo necesitarán en el futuro a medida que pasen de ser oficinas de registro a convertirse en agencias de innovación y creatividad dentro de sus territorios. Al identificar las oficinas de PI de todo el mundo en términos de competencias y funciones, la OMPI puede facilitar la cooperación entre oficinas mediante intercambios de información y tecnologías entre oficinas de PI con diferentes niveles de desarrollo.

²⁹ Una empresa británica.

147. En el ámbito de **Alianzas y Desafíos Mundiales**, WIPO GREEN está realizando contribuciones tangibles al ODS 17. Pone en contacto a actores clave a fin de catalizar la innovación y difusión de tecnologías ecológicas a través de su base de datos, red y proyectos de aceleración. El ODS 17 está en el centro de la misión, la estructura y las actividades de WIPO GREEN, en particular a través de su red de socios formada por más de 150 organizaciones comprometidas con la lucha contra el cambio climático mundial y los desafíos medioambientales. Los proyectos de aceleración de WIPO GREEN son otra forma de trabajar con las oficinas de PI, los ministerios pertinentes y los agentes locales para encontrar formas de abordar el cambio climático y los desafíos medioambientales sobre el terreno.

148. En el ámbito de la **cooperación para el desarrollo**, dentro del punto del orden del día “La PI y el desarrollo”, el Comité de Desarrollo y PI (CDIP) debate los temas propuestos y acordados por los Estados miembros. Este sirve como plataforma para debatir en profundidad el tema seleccionado, así como la labor actual de la OMPI y la orientación futura en esa área. Asimismo, proporciona a los Estados miembros la oportunidad de compartir sus experiencias nacionales, políticas orientadas al desarrollo, iniciativas de éxito y lecciones aprendidas, así como sus expectativas respecto a la labor de la OMPI y su asistencia técnica en diversos campos de la PI. Durante su trigésima segunda sesión, celebrada del 29 de abril al 3 de mayo de 2024, el Comité debatió el tema “Fortalecer la capacidad de las universidades para gestionar y comercializar la PI: *Transferencia de PI y tecnología*” y volvió a tratar el tema “Las mujeres y la PI”. En su trigésima tercera sesión, celebrada del 9 al 13 de diciembre de 2024, el Comité debatió el tema “*Repercusiones de la IA en la PI y el Desarrollo*”. Durante el período que abarca el informe, el CDIP adoptó las siguientes siete nuevas propuestas de proyecto, con lo que el número total de proyectos de la Agenda para el Desarrollo adoptados a finales de 2024 ascendía a 62. Esta labor ha contribuido a las metas 8.3, 17.16 y 17.7.

II. ACTIVIDADES E INICIATIVAS EMPRENDIDAS POR LA OMPI DENTRO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

149. La OMPI siguió colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas para la consecución de los ODS.

150. WIPO Lex aplica el artículo 2 del Acuerdo de Cooperación OMPI-OMC de 1995 poniendo a disposición del público las leyes presentadas por los Estados miembros en cumplimiento de las obligaciones que les incumben en virtud de los tratados para contribuir a la administración del sistema multilateral de comercio en el marco de la OMC (metas 16.3 y 16.6).

151. La OMS, la OMPI y la OMC están reforzando su cooperación y coordinación práctica en cuestiones relacionadas con la salud pública, la PI y el comercio (meta 17.9). Mediante reuniones periódicas e intercambios de información, las tres organizaciones pretenden proporcionar a los quienes se encargan de la formulación de políticas información y apoyo basados en pruebas. El equipo de cooperación trilateral OMS-OMPI-OMC facilita esta colaboración, prestando asistencia técnica y organizando eventos, al tiempo que aprovecha los conocimientos especializados de las tres organizaciones. La Plataforma de Asistencia Técnica es un recurso clave, que ofrece una ventanilla única para que los miembros puedan acceder a la ayuda y abordar la compleja interacción de la salud pública, la PI y el comercio.

152. En diciembre de 2024, la OMS, la OMPI y la OMC celebraron el undécimo simposio técnico conjunto, bajo el lema “*Fortalecimiento de las capacidades de fabricación para responder a la carga de morbilidad por enfermedades no transmisibles*”. El simposio abordó los últimos avances y estrategias para reducir la carga mundial de enfermedades no transmisibles (ENT) (meta 3.4), destacó los retos y oportunidades para mejorar las capacidades de fabricación y coordinar esos esfuerzos, incluido el papel del comercio y la PI en este proceso, y debatió el papel de la innovación y la contribución de la fabricación local y regional para optimizar la respuesta mundial a la carga de enfermedades no transmisibles.

153. La OMPI ha proporcionado apoyo técnico y orientación sobre el papel habilitador de la PI y la transferencia de tecnología en los debates multilaterales sobre salud, incluido el Órgano Intergubernamental de Negociación para redactar y negociar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta ante pandemias. Al ofrecer una visión del marco multilateral de la PI como herramienta para apoyar la innovación y el acceso a la misma, la OMPI ha contribuido a que se comprenda cómo puede utilizarse eficazmente la PI para apoyar los objetivos de las políticas nacionales, incluido el apoyo a la I+D y la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la salud pública.

154. Se concedió a la OMPI la condición de observador en el Grupo de Trabajo de la OMC sobre Comercio y Transferencia de Tecnología, lo que le permite proporcionar más apoyo técnico y orientación para los debates multilaterales en los que se explora el papel del marco de la PI y la innovación para permitir el desarrollo, la transferencia, la difusión y la divulgación de tecnología (meta 17.7).

155. La OMPI ha continuado trabajando estrechamente con las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales para promover la coherencia política, también en relación con el desarrollo sostenible. La OMPI, junto con la UIT y la OMS, participó en la Iniciativa Mundial de IA para la Salud, destinada a permitir, facilitar y aplicar soluciones basadas en la inteligencia artificial en los ecosistemas sanitarios para alcanzar los Objetivos a través de proyectos y programas para grupos objetivo. Como se mencionó en la sección anterior, la OMPI firmó un memorando de entendimiento con el ITC, que incluye el apoyo a las empresarias y a las mipymes (meta 17.14), y firmó una Carta de Intenciones y un Plan de Acción Conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para mejorar las sinergias y la colaboración en el fomento del respeto por la PI, la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades.

156. Como miembro fundador de SDG:Learn de las Naciones Unidas, la Academia de la OMPI colabora con la Secretaría, gestionada por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, en la promoción, los cursos y la impartición de contenidos. Esta colaboración alimenta un portal compartido de recursos de aprendizaje electrónico sobre temas relacionados con los ODS. En 2024, el portal registró 40 000 usuarios. La Academia de la OMPI fue invitada a presentar una ponencia sobre la IA y la enseñanza a distancia ante 23 Estados miembros y no miembros de las Naciones Unidas.

157. El proyecto **PI para Emprendedores Migrantes**, organizado en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones y apoyado por la Oficina Española de Patentes y Marcas, tiene por objeto colmar las lagunas existentes en el ecosistema de la PI para los empresarios inmigrantes. Con ello se apoya la meta 1.4 de los ODS al fomentar las capacidades empresariales y crear empresas sostenibles para los empresarios inmigrantes, contribuyendo así a un crecimiento económico integrador.

158. La OMPI participa en el mecanismo de coordinación interministerial puesto en marcha por la FAO para reforzar los mecanismos y la infraestructura de las indicaciones geográficas en Camboya. Se prevén diversos cambios políticos y jurídicos, así como asistencia para utilizar las indicaciones geográficas como herramienta de desarrollo rural y facilitador del acceso a los mercados (metas 1.4 y 2.a).

159. En junio de 2024, la OMPI organizó, en nombre de la Cooperación Trilateral, el Quinto Webinar Técnico Trilateral sobre el tema de *“la interacción entre la PI y la competencia en apoyo de la innovación y el acceso a las tecnologías sanitarias”*. Alrededor de 200 participantes y ponentes de todo el mundo se reunieron para debatir la interacción entre la PI, las leyes y políticas de competencia y los marcos reguladores para explorar cómo las diversas opciones

políticas y los actores institucionales pueden contribuir a apoyar la actividad innovadora sostenida y la competitividad en el sector farmacéutico (meta 3.8).

160. En noviembre de 2024, la OMPI impartió sesiones y participó en el Taller sobre comercio y salud pública para miembros y observadores de Asia Sudoriental, celebrado en Bangkok, con el fin de promover un enfoque multidisciplinar para fomentar la innovación y el acceso a las tecnologías sanitarias en la región (meta 3.3).

161. En 2024, la Academia de la OMPI puso a prueba su iniciativa Edtech, destinada a colmar la brecha en la educación sobre PI en todos los Estados miembros de la OMPI. Este servicio aprovecha la tecnología educativa de vanguardia para facilitar el acceso a conocimientos y recursos fundamentales (meta 4.7). En la reunión del Grupo de Trabajo sobre IA, coordinada por el equipo SDG:Learn de las Naciones Unidas, se realizó una presentación sobre los servicios de tecnología educativa de la Academia de la OMPI.

162. Se han desarrollado nuevos programas conjuntos de maestría en varias regiones para promover la educación de calidad en todas partes (metas 4.3 y 4.7). Los programas conjuntos de maestría más recientes son especializados y se centran en áreas concretas, como los de Derecho de la Propiedad Intelectual y Derecho Empresarial de la Universidad Maqsut Narikbayev de Kazajstán, la maestría en Propiedad Intelectual y Política de Innovación de la Universidad Tsinghua de China, y la maestría en Derecho y Gestión de la Propiedad Intelectual, un maestría de doble vía de un año de duración de la Universidad Nacional de Derecho de Delhi en la India.

163. Como miembro del equipo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre ciencia, tecnología e innovación para los ODS, la OMPI desempeñó un papel clave en la organización del Foro Multilateral sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para los ODS, que se celebró en mayo de 2024 por mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas. De este modo, la OMPI ha contribuido al ODS 5, en particular al promover la igualdad de género en la ciencia y la tecnología. Un aspecto destacado fue el coliderazgo de la OMPI, junto con la UIT, en la organización de una sesión centrada en las cuestiones de género, una de las siete sesiones del programa del Foro. Subrayó la importancia de las soluciones científicas y tecnológicas centradas en la mujer para el desarrollo sostenible (meta 5.b). Además, la OMPI y la UIT organizaron conjuntamente un acto paralelo sobre el “Índice Mundial de Innovación - La innovación ante la incertidumbre”. Otra contribución importante fue la publicación del folleto actualizado “She in STI”, que proporciona información sobre iniciativas de 12 entidades de las Naciones Unidas destinadas a cerrar la brecha de género en materia de ciencia, tecnología e innovación (meta 5.5). Para destacar aún más el papel de la mujer en la ciencia, la tecnología y la innovación, la OMPI organizó una exposición digital en la Sede de las Naciones Unidas, en la que se mostraron las historias de mujeres que han roto barreras en este campo (metas 5.5 y 5.a).

164. En noviembre de 2024, en colaboración con la UNESCO, la Academia de la OMPI impartió un Curso de liderazgo sobre la PI, la ciencia y la innovación para científicas e innovadoras de cuatro días, al que asistieron 23 científicas galardonadas de 14 países. El curso tenía por objeto incrementar la participación de las mujeres en el sistema de PI y en la cadena de valor, centrándose en la PI como herramienta en sus posibles trayectorias desde la investigación hasta la comercialización (meta 5.a).

165. La Academia de la OMPI, en colaboración con la iniciativa eTrade for Women (comercio electrónico para mujeres) de la UNCTAD, impartió una serie de clases magistrales híbridas sobre PI para pymes digitales y ampliación de empresas digitales dirigidas por mujeres a grupos de más de 50 empresarias de países africanos francófonos y de Asia meridional. Se trata de la séptima colaboración entre la OMPI y eTrade for Women de UNCTAD.

166. La OMPI participó activamente y apoyó el Foro de Gobernanza de Internet, que tuvo lugar en Riad (Arabia Saudita) del 15 al 20 de diciembre de 2024. Entre otras acciones, organizó y acogió el Foro Abierto sobre “Las mujeres en los juegos y las aplicaciones: Innovación, creatividad y PI”. El acto puso de relieve cómo la innovación, la creatividad y un ecosistema de PI propicio pueden mejorar la igualdad de género en el desarrollo de videojuegos y aplicaciones. Para ello, la sesión: i) mostró la creatividad y la innovación de las mujeres en el desarrollo de videojuegos y aplicaciones; ii) mostró cómo las diferentes políticas pueden garantizar la igualdad y la atribución creativa; y iii) presentó herramientas prácticas que los desarrolladores de todo el mundo pueden utilizar (meta 10.2).

167. La OMPI participó activamente con todas las partes interesadas en la vigesimonovena Conferencia de las Partes en la CMNUCC, celebrada del 11 al 22 de noviembre de 2024. Esto supuso intervenir en 13 actos paralelos, incluido el lanzamiento organizado por la OMPI de la tercera edición del *Libro de tecnología ecológica*, en cooperación con el Centro y Red de Tecnología del Clima³⁰ y la Academia de Investigación Científica y Tecnología de Egipto, así como la participación y el apoyo de la FAO, la UIT, la UNCTAD y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (meta 13.3). La OMPI también se sumó como socio a la iniciativa “Green Digital Action”. En colaboración con la UIT, la Organización Meteorológica Mundial, la ONUDI, el PNUMA y el Banco Mundial, así como con otras organizaciones internacionales, gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, puso de relieve el papel de WIPO GREEN y la importancia del ecosistema de la PI para impulsar la sostenibilidad a través de la innovación digital. Estos compromisos tenían por objeto promover esfuerzos tangibles conjuntos de las personas que se encargan de la formulación de políticas y el público para luchar contra el cambio climático, destacando la asistencia técnica y los conocimientos especializados de la OMPI, incluidos WIPO GREEN y el *Libro de tecnología ecológica*.

168. En mayo de 2024, la OMPI organizó el seminario web sobre la economía azul “*Unlocking IP Below Water for Sustainable Development*” (*Desbloqueo de la PI bajo el agua para un desarrollo sostenible*), en el que se analizó el papel de la PI en el fomento de la innovación, la protección de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles en el marco de la economía azul. Este acto contribuyó al ODS 14 al poner de relieve el potencial económico de los océanos y su importancia para la agenda para el desarrollo africano, concretamente la Agenda 2063 de la Unión Africana. El debate puso de relieve las oportunidades que tienen los países africanos de aprovechar sus vastos recursos oceánicos, habida cuenta de las 38 zonas costeras del continente y varias naciones insulares. El webinar reunió a 40 participantes, entre ellos representantes de ministerios, departamentos, organismos y oficinas nacionales de PI de siete pequeños Estados insulares en desarrollo.

169. Para mejorar **la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular**, la asociación Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (ARDI) tiene como objetivo mejorar el acceso mundial a la ciencia y la tecnología. Al facilitar el intercambio de conocimientos mediante una mejor coordinación entre las organizaciones de las Naciones Unidas y establecer un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología, el objetivo de ARDI es aumentar la disponibilidad de información científica y técnica en los países en desarrollo. Esto se consigue proporcionando acceso a una biblioteca de más de 50 000 recursos por suscripción de más de 110 editoriales (meta 17.6).

³⁰ Parte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA.

III. ASISTENCIA PRESTADA POR LA OMPI A SUS ESTADOS MIEMBROS A PETICIÓN DE ESTOS

170. Durante 2024, la Secretaría no recibió ninguna petición de los Estados miembros de asistencia específicamente referida a la consecución de los ODS.

2. LABOR FUTURA PARA FOMENTAR LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE LA OMPI

171. Los informes anuales sobre la contribución de la OMPI a la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible y las metas conexas constituyen un recurso fundamental para hacer un seguimiento de los avances y poner de relieve los logros de la Organización en la promoción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, hasta ahora dichos informes no han informado de la ayuda prestada a los Estados miembros que buscan específicamente apoyo relacionado con la consecución de los ODS.³¹

172. Si bien la Organización está plenamente comprometida a apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos por alcanzar los ODS, la asistencia técnica de la OMPI se presta en función de la demanda y previa solicitud formal.³² En lugar de adoptar un enfoque único para todos, esto garantiza que la asistencia técnica de la OMPI, incluida la relacionada con la consecución de los ODS, se adapte a las necesidades, prioridades y niveles de desarrollo específicos de cada Estado miembro solicitante.

173. Las dos primeras secciones de los informes muestran, no obstante, que la Organización colabora estrechamente con los Estados miembros interesados. A petición de los Estados miembros, se les han proporcionado conocimientos especializados, en particular, en estrategias nacionales de PI y desarrollo de políticas, asesoramiento legislativo, fortalecimiento de capacidades y análisis de datos. Dicha asistencia ha incluido actividades e iniciativas emprendidas por la OMPI, ya sea individualmente o en estrecha colaboración con las organizaciones intergubernamentales pertinentes. De este modo, la OMPI ha contribuido a la consecución de todos los ODS ayudando a los Estados miembros a abordar los retos interconectados y a acelerar el desarrollo sostenible.

174. Para aprovechar plenamente el apoyo de la Organización a la aplicación de los ODS, los Estados miembros podrían incluir en sus solicitudes de asistencia una referencia explícita a los ODS pertinentes y a las metas conexas que pretenden promover. Una opción podría ser integrar los ODS en las estrategias nacionales de PI y en los procesos de elaboración de políticas. Esto garantizaría que el apoyo relacionado con la PI se ajuste estratégicamente a las prioridades nacionales en materia de ODS y se base en ellas. También permitiría un enfoque estructurado para establecer puntos de referencia, definir resultados mensurables y desarrollar sistemas de seguimiento sólidos para la aplicación de los ODS.

175. Otra posibilidad podría ser incluir vínculos específicos con los ODS pertinentes en los proyectos de la OMPI. Por ejemplo, el modelo de propuesta de proyecto de la Agenda para el Desarrollo podría incluir una sección para especificar los ODS pertinentes y las metas conexas a los que contribuye directamente el proyecto propuesto, junto con posibles medidas que permitan a los países beneficiarios utilizar los resultados del proyecto para promover los ODS seleccionados durante y después de la ejecución del proyecto.

176. Los informes de situación anuales sobre los proyectos en curso de la AD también podrían revisarse para incluir una sección sobre los retos relacionados con los ODS y las lecciones

³¹ Hasta la fecha, la Secretaría no ha recibido ninguna solicitud de asistencia de los Estados miembros relacionada específicamente con la consecución de los ODS, como se ilustra cada año en la sección III, "Asistencia prestada por la OMPI a sus Estados miembros a petición de estos", de los informes anuales.

³² Véanse las recomendaciones de la AD en: <https://www.wipo.int/ip-development/en/agenda/recommendations.html>

aprendidas durante la ejecución de los proyectos. Al hacer un seguimiento de los avances a lo largo del tiempo, los informes permitirían coordinar mejor los esfuerzos de desarrollo y los recursos asignados a la consecución de los ODS. Podría añadirse una sección similar al informe de finalización del proyecto de la AD, lo que permitiría a los gestores de proyectos compartir los principales hallazgos relacionados con los ODS realizados durante la ejecución del proyecto y sugerir medidas de seguimiento para mantener los resultados alcanzados.

177. El CDIP también podría actuar como centro de intercambio de conocimientos para la aplicación de los ODS. Al debatir el informe anual sobre la contribución de la OMPI a la aplicación de los ODS, los Estados miembros podrían compartir sus experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en la promoción de los ODS. Al intercambiar puntos de vista sobre políticas de éxito y planteamientos innovadores, los Estados miembros pueden aprender unos de otros y explorar posibles alianzas para ampliar las intervenciones de éxito. Los actos paralelos y las exposiciones del CDIP podrían servir de plataforma adicional de sensibilización y brindar la oportunidad de intercambios en profundidad sobre temas relacionados con los ODS y la PI.

178. Mientras tanto, podrían organizarse iniciativas de sensibilización y capacitación para explicar a un público más amplio los vínculos entre la PI y los ODS y mostrar buenas prácticas. Esto, a su vez, podría ayudar a despertar el interés y fomentar la participación de diversas partes interesadas, incluidos los quienes se encargan de la formulación de políticas, el sector privado, los investigadores y el público. Además, para comprender mejor la conexión entre la PI y los ODS, podría diseñarse un curso sobre la PI y el desarrollo con vínculos específicos con los ODS. Este enfoque está en consonancia con una de las recomendaciones del Examen externo independiente de la asistencia técnica que presta la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.³³

179. Los Estados miembros podrían garantizar que los esfuerzos de desarrollo estén interconectados y se refuercen mutuamente, armonizando la asistencia técnica solicitada con los ODS y promoviendo la sensibilización sobre los vínculos entre la PI y los ODS. En el marco de su mandato y en consonancia con las recomendaciones de la AD, la OMPI está dispuesta a apoyar a los Estados miembros interesados en sus esfuerzos por impulsar la Agenda 2030, aportando conocimientos técnicos, facilitando el diálogo y apoyando las iniciativas de fortalecimiento de capacidades y sensibilización que integren la PI en las prioridades nacionales en materia de ODS. Una estrecha colaboración entre los Estados miembros, la OMPI y las organizaciones intergubernamentales pertinentes, puede crear sinergias para fomentar la innovación, el crecimiento económico y el progreso social, haciendo posible alcanzar los ODS de una manera más cohesionada y eficaz.

[Fin del documento]

³³ Véase el documento CDIP/34/8, Recomendación 10: Para fortalecer la capacidad del personal en la gestión de proyectos y en la relación entre la PI y el desarrollo, se recomienda que la OMPI diseñe un curso sobre PI y desarrollo para el personal de la OMPI y los Estados miembros con la participación de otros organismos de las Naciones Unidas.